

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.
CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS

SEDE YAGUAJAY

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

TÍTULO: Actividades docentes que contribuyan al desarrollo de
habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los
alumnos de cuarto grado.

AUTORA: Lic. Odalys González Alfonso

YAGUAJAY
2010

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE YAGUAJAY**

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.

TÍTULO: Actividades docentes que contribuyan al desarrollo de
habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los
alumnos de cuarto grado.

AUTORA: Lic. Odalys González Alfonso
TUTOR: M.Sc Verena Graciela Pérez Moya.
Profesora Asistente
YAGUAJAY
2010

SÍNTESIS

En la actualidad se evidencia la importancia que tiene saber expresarse de forma oral y escrita con coherencia y claridad utilizando los conocimientos ortográficos adquiridos. La ortografía ocupa un lugar importante en el conjunto de componentes que integran el Español. Su enseñanza no debe aislarse del resto de los componentes de la asignatura. En este contexto el presente trabajo ha abordado el problema de cómo contribuir al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado. Contiene actividades docentes, las cuales tienen enfoque cognitivo, comunicativo y socio – cultural que propician la búsqueda y adquisición de los conocimientos. Se utilizaron los métodos del nivel teórico: el análisis y síntesis, e inducción y deducción, histórico y lógico. Del nivel empírico: la guía de observación, prueba pedagógica y análisis de documentos. Del nivel matemático y estadístico: el cálculo porcentual. Para su concepción se partió de un diagnóstico inicial realizado a los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella. Se pudo apreciar las posibilidades de aplicación de las actividades docentes y sus potencialidades, las cuales permitieron dar respuesta al problema científico.

PENSAMIENTO

“Y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí”

“José Martí”

AGRADECIMIENTOS

-A todas las personas que me han brindado su apoyo y sabiduría, a la Revolución por brindarme esta posibilidad.

Gracias.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con amor:

A mis padres que me han guiado y apoyado en mi vida profesional.

A mi esposo que me ha apoyado incondicionalmente.

A mis hermanas, sobrinos y compañeras de trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES RESPECTO AL TRABAJO CON LA ORTOGRAFÍA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA	7
1.1. El lenguaje, la comunicación y la ortografía	
1.2. El trabajo con la ortografía en la escuela primaria.....	10
1.3. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la ortografía.....	16
1.4. El desarrollo de habilidades ortográficas.....	20
1.5 El trabajo con las reglas generales de acentuación.....	25
1.6 La ortografía como componente importante de la Lengua Española en el primer ciclo de la enseñanza primaria	31
CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS A DESARROLLAR HABILIDADES DE ACENTUACIÓN EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO	43
2.1 Resultado de los instrumentos aplicado en el diagnóstico inicial.....	43
2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los escolares de cuarto grado.....	46
2.3- Diseño de las actividades.....	48
2.4 Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades que contribuyen al desarrollo de las habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en escolares de cuarto grado.....	55
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

De las asignaturas que conforman el Plan de Estudio en la enseñanza primaria la Lengua Española ocupa un lugar fundamental. Mediante ella se desarrolla la lengua materna y la comunicación por lo que es imprescindible su atención y cuidado. Se diseña para favorecer el dominio práctico de la lengua, facilitar la adquisición de un vocabulario ajustado a las normas éticas y preparar al individuo para que lean de forma correcta, fluida y expresiva interpretando las ideas que los textos contienen. Contribuye a que puedan escuchar y comunicarse verbalmente y por escrito con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y con corrección.

Dentro de los objetivos que se trazan en la asignatura se destaca “Expresarse de forma oral y escrita con coherencia y claridad utilizando (...) los conocimientos ortográficos adquiridos” (MINED., 2006:8). Aquí se evidencia claramente la prioridad que debe dársele al componente ortográfico. En consecuencia con ello Alzola planteó “escribir correctamente con arreglo a los signos que convencionalmente representan los sonidos de la lengua, es un asunto muy debatido, resultante que una correcta escritura permite la utilización gráfica que se corresponda con nuestro código. La escritura, en ocasiones, presenta omisiones, cambios en los signos gráficos u otras irregularidades que pueden variar el sentido de lo que se desea transmitir, además de afectar la belleza y corrección de lo que se produce; de aquí la importancia de brindar al aprendizaje ortográfico, unido al resto de los componentes del lenguaje la prioridad que requieren” (García, E., 1975:123).

En las últimas décadas se han trazado múltiples estrategias para la enseñanza de la ortografía. Las mismas han estado orientadas a un aprendizaje participativo y con un carácter lúdico. Reconocidos autores nacionales e internacionales entre los que pueden citarse a García Alzola Ernesto (1975), García Delfina (1978), Walter Oscar (1989), Alberio Francés Francisco (1999), Seco Manuel (2001), Roméu Angelina (2004) y Balmaseda Osvaldo (2002) que a criterio de esta autora, ha sido quién más ha aportado sobre el tema, (1996, 1999, 2000, 2001,2002), no cejan en el empeño

de buscar soluciones para resolver el problema de la ortografía. A pesar de las numerosas investigaciones realizadas, de las orientaciones acerca del tema y de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación de Cuba en la confección de folletos y cuadernos para el trabajo ortográfico subsisten las dificultades. En los escritos infantiles, las comprobaciones de conocimientos aplicadas por la escuela y el municipio y en los operativos provinciales y nacionales se constatan problemas en este componente. Han constituido regularidad los cambios, omisiones, uso de mayúsculas y de signos de puntuación pero en mayor medida la acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Varias son las causas que pueden mencionarse pero las principales están dadas en el pobre conocimiento de la clasificación de palabras según su acentuación, así como el dominio de las reglas o que no las aplican, se aprecia además, que los alumnos no emplean procedimientos que les permiten mejorar su ortografía y no tienen conciencia ortográfica.

El análisis de la problemática deja ver la contradicción que existe entre los resultados que muestran los alumnos en la aplicación de las reglas de acentuación en la construcción de textos y las aspiraciones que plantean los programas de estudio de cuarto grado para lograr resultados satisfactorios, lo que demuestra la necesidad de desarrollar habilidades en este particular. Todo ello ha confirmado la idea de asumir la solución de esta contradicción mediante la vía del trabajo científico investigativo por lo que se propone como centro de la investigación el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado?

El **objeto** de la investigación ha sido el proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española y el **campo** el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado.

Para contribuir a la efectividad de este proceso la investigación tendrá como **objetivo**: aplicar actividades docentes dirigidas al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela Julio Antonio Mella.

En el transcurso de la investigación se pretende dar respuesta a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de la enseñanza primaria?
2. ¿Cuál es el estado actual en que se expresa el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella?
3. ¿Qué características deben tener las actividades docentes dirigidas al desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella?
4. ¿Qué efectos tendrán las tareas docentes dirigidas al desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella?

Tareas de la investigación:

1. Determinación de los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en cuarto grado.
2. Caracterización del estado actual en que se expresa el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella
3. Introducción de las tareas docentes, en la clase de Lengua Española, dirigidas al desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella.
4. Evaluación de los resultados alcanzados con la introducción de las tareas docentes en la clase de Lengua Española dirigidas al desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella.

Variable Propuesta: actividades docentes.

Conceptualización de la variable propuesta.

Las actividades docentes son aquellas “actividades que se conciben para realizar por el alumno en la clase y fuera de esta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades”. (Rico Pilar y Silvestre Margarita (2002:68)

Las actividades docentes son las que planifica el maestro para ser realizadas por los alumnos, en la clase y fuera de ella. Propician la búsqueda y adquisición de los conocimientos, se tuvo en cuenta el diagnóstico de los alumnos en la adquisición del conocimiento ortográfico. Se conciben con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Variable operacional: Desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación. Habilidades es el sistema de acciones, operaciones mentales y prácticas que permiten a los alumnos la realización de diferentes actividades escolares y de la vida misma. Kalik V.A. (1987: 83) y la Ortografía como la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las reglas de acentuación. Balmaseda Neyra Osvaldo (2001: 1)

Una reorganización de estos aspectos permitió establecer dimensiones e indicadores para propiciar el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación.

Dimensiones e indicadores

1. Conocimientos para la acentuación correcta de palabras.

1.1 Conocimiento de la clasificación de las palabras según su acentuación.

1.2. Conocimiento de las reglas de acentuación.

2. Habilidades para acentuación correcta de las palabras en cuarto grado.

2.1. Emplean los procedimientos para acentuar las palabras aplicando las reglas establecidas.

2.2. Utilizan materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras.

2.3. Desarrollo de la conciencia ortográfica.

Del nivel teórico

Histórico y lógico: para profundizar en la evolución y desarrollo del trabajo con la ortografía partiendo de las bases filosóficas, sociológicas, pedagógicas y didácticas que la han sustentado en diferentes épocas hasta el momento actual,

contextualizando el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación.

Análisis y síntesis: para analizar las ideas y los principales aportes teóricos sobre la ortografía, establecer regularidades, sintetizar los elementos de utilidad en el diseño de las actividades y constatar los resultados.

Inducción y deducción: para el estudio de fuentes e interpretación conceptual de todos los datos empíricos obtenidos que sirven de base para la fundamentación del tema de investigación.

Del nivel empírico:

Análisis documental: para obtener información sobre el trabajo con la ortografía, las orientaciones que ofrecen y las posibilidades de aplicación de las tareas docentes dentro de la clase de Lengua Española.

La observación pedagógica: para obtener información directa e inmediata en los modos de actuación de los alumnos de cuarto grado en cuanto al desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación.

El pre-experimento pedagógico: para introducir una variable en la muestra y el control de los efectos producidos en la misma. Se concibió un preexperimento pedagógico y el estímulo y control fueron realizados sobre la misma muestra antes y después de aplicadas las tareas docentes.

Prueba pedagógica: para diagnosticar el estado en que se expresa el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación.

Del nivel matemático y estadísticos:

Análisis porcentual: para analizar los datos recogidos en los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información.

Estadística descriptiva: en el procesamiento y análisis de los datos para organizar la información obtenida antes y después de aplicadas las tareas docentes.

Población y Muestra.

Para la aplicación de esta investigación se utilizó una población compuesta por 10 alumnos de cuarto grado de la escuela Julio Antonio Mella y de ella se tomó como muestra los 10 alumnos, que representa el 100% de la población, la cual fue seleccionada intencionalmente. De ellos 4 varones y 6 hembras con un aprendizaje

normal, poseen una lectura correcta y fluida, les gusta escribir bien y socializan las clases pero les cuesta mucho acentuar las palabras según su clasificación, así como aplicar las reglas de acentuación para las palabras llanas, agudas y esdrújulas que es un contenido del grado

La investigación se realiza bajo la concepción Dialéctico –Materialista, y en su contexto se usaron los métodos de los niveles teóricos, empírico y matemático. Se utilizaron técnicas de investigación educativa con sus correspondientes instrumentos.

Aporte y novedad científica:

La **novedad** científica se expresa en la determinación de los elementos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación y en la concepción de las actividades docentes con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural como una vía apropiada para desarrollar habilidades ortográficas, tomando como espacio el proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española.

La **significación práctica** de este trabajo radica en las actividades docentes con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que se diseñan sobre la base de lo establecido en los planes de estudio y de las indicaciones para el trabajo con la ortografía en el presente curso escolar aspectos que permiten su implementación en otros contextos educativos. Además porque favorecen el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado a través de la socialización, la reflexión y el debate el aprendizaje cooperativo.

El informe se estructura en dos capítulos. En el primero se presentan algunas consideraciones teóricas respecto al trabajo con la ortografía y al desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos de la escuela primaria. En el segundo se expone el diagnóstico de la realidad estudiada, las tareas docentes y los resultados alcanzados después de su aplicación.

Contempla además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

Capítulo 1

CONSIDERACIONES GENERALES RESPECTO AL TRABAJO CON LA ORTOGRAFÍA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

En este capítulo se hace un análisis de la bibliografía especializada sobre el objeto de estudio y campo de acción, en el mismo la autora desarrolla cinco epígrafes. En el epígrafe 1.1 El lenguaje, la comunicación y la ortografía. 1.2. El trabajo con la ortografía en la escuela primaria 1.3. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la ortografía. 1.4. El desarrollo de habilidades ortográficas y el 1.5 El trabajo con las reglas de acentuación.

1.1. El lenguaje, la comunicación y la ortografía.

Uno de los elementos que distinguen al hombre del resto de los animales además del poder de razonamiento es su forma de comunicación a través de la lengua, del idioma o del lenguaje. El lenguaje constituye la utilización del idioma por parte de la persona, es la utilización de la lengua, conformado este por un determinado vocabulario elaborado socialmente, se rige por reglas y leyes históricas. Desempeña doble función: la intelectual y la comunicativa, el mismo sirve como vía del proceso de asimilación y elaboración de los conocimientos. El lenguaje juega un papel fundamental en la actividad afectiva volitiva del niño. Esta, a su vez, en la formación de necesidades y motivos y en la regulación del contenido y formas de manifestación de las vivencias afectivas. La relación que se establece entre pensamiento y lenguaje permite comprender que a la vez está muy estrechamente vinculadas con la comunicación y que la producción verbal de textos.

Es por ello que desempeña una función muy importante en el proceso general de la educación, en la formación y desarrollo de la personalidad del hombre, en todo el complejo y variado proceso de la actividad específicamente humana de transformación de la realidad y de transformación de sí mismo, el cual ocurre como un simple proceso de relaciones e interrelaciones sociales. Al respecto, Ushinky plantea que “el lenguaje es necesario no solamente para la comunicación, sino también constituye una condición importante en la formación del intelecto del niño, del desarrollo de su pensamiento, que es el instrumento del conocimiento”. (1992:17)

El lenguaje ha estado presente en el hombre desde su surgimiento, desde las primeras agrupaciones humanas. A lo largo de miles de siglos los hombres fueron inventando y construyendo el lenguaje hablado. Fueron los hombres los que lo hicieron, entre todos, para comunicarse, trabajar, vivir juntos. Por eso se dice que el lenguaje es un hecho social y su función primordial es la comunicación. Su estudio social revela la diversidad de usos funcionales de la lengua, teniendo en cuenta el contexto en el que el hombre establece la comunicación.

El término comunicación ha sido definido por diferentes autores de varias formas. González Rey Fernando plantea que la comunicación es un “proceso esencial de toda la actividad humana ya que se basa en la calidad de los sistemas interactivos en que el sujeto se desempeña, y además, tiene un papel fundamental en la atmósfera psicológica de todo grupo humano.” (1999:1)

También ha sido definido como “proceso en el cual transcurre la interacción entre los sujetos y el intercambio de información, de vivencias e influencias mutuas, que siempre dejan una huella que favorece el cambio entre los interlocutores. La interacción presupone un tipo de acción en el que se realiza un vínculo, ya sea directo o indirecto, entre las personas, en el que el contacto que se establece genera una implicación emocional, intelectual o de comportamiento. En ella se implica toda la personalidad, la regula, al mismo tiempo que condiciona su desarrollo” (Rodríguez, M. y Reinoso, C., 2003:69).

La psicología de orientación marxista la concibe como un fenómeno complejo y multifacético, en el que se distinguen tres aspectos componentes que, a su vez, cumplen funciones diferenciadas, pero mutuamente relacionadas: el proceso informativo; el proceso de interacción y el proceso de comprensión mutua. La comunicación es una categoría psicológica que tiene que ver con la esfera de las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-grupo y está intrínsecamente ligada a la categoría personalidad.

La comunicación se concibe como un proceso interactivo que se va construyendo permanentemente por los sujetos que participan en esa relación peculiar. La mayor o menor posibilidad del desarrollo de las formaciones psicológicas de los sujetos depende de la estabilidad y de la calidad de las relaciones de intercambio y

colaboración y, a su vez, las características de las formaciones psicológicas de los sujetos inmersos en esas relaciones van remodelando y transformando el futuro desarrollo de las mismas.

Entre las habilidades de comunicación social se encuentran la expresión de sentimientos y emociones, la posibilidad de elaborar modelos alternativos para solucionar dificultades y conflictos en las relaciones interpersonales, el análisis de las posibilidades que brinda una alternativa para solucionar dificultades y/o conflictos comunicativos, la valoración de otros, el análisis de actitudes y sentimientos tanto positivos como negativos. En el caso de la escuela, la comunicación se ha caracterizado históricamente por ser autoritaria, unidireccional y, por tanto, no participativa. A través de la comunicación se brinda la enseñanza y, a su vez, se ejerce una influencia educativa sobre el escolar en un medio participativo.

El maestro, los instructores directivos de la institución educacional y todas las personas que se vinculan con el aprendizaje en la escuela, lo hace a través de la comunicación por lo que una inadecuada comunicación condicionan las indisciplinas de una institución educacional e influyen de manera significativa en el éxito docente y en la calidad de la enseñanza.

Es por ello que la comunicación profesor alumno cobra una dimensión fundamental y debe constituir una función predominante en las instituciones educacionales, ya que mediante ella se lleva a cabo la enseñanza y al mismo tiempo es posible incidir educativamente sobre el estudiante en un ambiente participativo.

Por otra parte, González Castro Vicente plantea que “la comunicación es una condición indispensable y universal para la formación y el desarrollo de la sociedad y el individuo. La comunicación no es solo un proceso espiritual, sino también material, en el cual se opera el intercambio de actividad, de experiencias, de facultades, y hábitos, así como de los resultados, producto de una actividad materializada en los fenómenos de la cultura material y espiritual”. (1990:28)

Haciendo un estudio profundo de la comunicación como proceso es necesario destacar las diferentes formas verbales de la comunicación o comunicación verbal que son el discurso oral, diálogo, monólogo, expresión oral, expresión escrita. La comunicación escrita desempeña un importante papel en la vida moderna. Mediante

la expresión escrita la persona comparte sus experiencias, registra acontecimientos y transmite información a los demás. Su enseñanza exige de competencia lingüística (fónica, morfológica, léxica y sintáctica) y de otros tipos de competencias (discursivas, sociolingüísticas y estratégicas).

La expresión escrita es la forma de expresar las ideas por medio de la combinación de las palabras. Esta forma del lenguaje requiere la participación voluntaria y consciente del individuo y se ve desprovisto de los medios verbales. El lenguaje escrito es la forma de expresarse a través de la palabra, el buen empleo de esta adquiere una importancia distinta.

Refiriéndose a ello el doctor Alvero Francés Francisco apunta que “bueno es hablar bien, mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien.” (1999: 11)

En el desarrollo de la expresión escrita intervienen diferentes elementos: caligrafía, gramática, redacción y ortografía. Un aspecto de vital importancia en la expresión escrita es la buena ortografía, quién la posee puede escribir con mayor confianza y tiene más facilidad para concentrarse en las ideas que desea expresar lo que le facilita la comunicación.

1.2. El trabajo con la ortografía en la escuela primaria

La ortografía, dentro de los componentes de la Lengua Española, ocupa un lugar importante, pues con su enseñanza se debe propiciar la formación de la aptitud ortográfica, así como el desarrollo de hábitos, habilidades de carácter intelectual y docente que permiten escribir sin errores ortográficos.

Para Seco Manuel la ortografía “no solo incluye la escritura correcta, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, la mayúscula, la intensidad (acento), la entonación (puntuación); o que responden a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas)” enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras planteó que “ortografía no es más que la parte de la gramática que enseña a usar debidamente las letras y signos auxiliares de la escritura.” (2000:3)

En la escuela primaria la enseñanza de la ortografía se distingue por su carácter preventivo. Se trabaja para que el niño no se equivoque, fije mediante la utilización de diversos procedimientos, la escritura de palabras.

A ella se le pueden señalar los siguientes atributos:

1. Es relativamente independiente de la lengua oral.
2. Tiene una función normativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas, ya sean letras, signos auxiliares o formas de las letras-mayúsculas o minúsculas).
3. Puede incidir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación.
4. Tiene carácter variable, convencional, histórico y sincrónico.

La enseñanza de la ortografía está estrechamente relacionada con la ejercitación de la lectura, la escritura, el vocabulario y la gramática, porque la imagen gráfica debe estar asociada a la imagen acústica de la palabra.

Este trabajo se distingue por su carácter preventivo, incidental, sistemático y correctivo según se requiera.

De ahí que la ortografía se trabaje de manera que el alumno no se equivoque y fije, mediante la utilización de diversos procedimientos, la escritura de palabras. Las palabras no deben presentarse aisladas, pues el sentido de la comunicación parte de un contexto que trasmite un mensaje; además, cuando estas no aparecen aisladas posibilitan que desde el inicio los alumnos comiencen a reconocer su significado. Siempre que sea posible es conveniente acompañar las palabras con ilustraciones, láminas y objetos que la representen, esto garantiza un aprendizaje más efectivo, pues están observando y captando el mensaje gráfico.

El objetivo de la enseñanza de la ortografía en la educación primaria va encaminado a crear en los alumnos una actitud de atención a todo lo que escribe y un interés por evitar los errores. Su adquisición como conocimiento ortográfico tiene tres etapas o fases.

En las mismas debe lograrse el objetivo en si que se proponen para que el alumno transite hacia la otra etapa con las habilidades logradas. El maestro ha de tener bien claro en qué fase o etapa del conocimiento se encuentran sus alumnos, según el grado, para poder actuar consecuentemente con el problema y solucionarlo. Estas etapas pueden verse en el siguiente esquema:

CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO



ETAPAS O FASES

FAMILIARIZACIÓN FIJACIÓN CONSOLIDACIÓN

En cada una de las etapas o fases el alumno muestra hasta donde se ha apropiado o no de la ortografía de la palabra que tiene en su vocabulario, el cual depende del grado en que se encuentre y de la cultura idiomática que ha alcanzado. Al ubicarse en una u otra deben analizarse las causas y orientarse actividades en correspondencia con ellas de manera que cuando lleguen a la tercera se propicie la reproducción consciente de ellas en cualquier escrito, sin errores, lo que demuestra la adquisición con solidez del conocimiento.

Para todos los grados existen recomendaciones que hay que tener en cuenta en el trabajo ortográfico. El mismo puede organizarse de diferentes formas y dirigir la enseñanza de la ortografía en la clase. Estas formas son:

- Como actividad sistemática que debe atenderse en todas las clases de Lengua Española y del resto de las asignaturas.
- Como contenido parcial integrado al estudio de los contenidos gramaticales, caligráficos o de escritura.
- Como clase donde predomina el contenido ortográfico.

La enseñanza de la ortografía se ha caracterizado por presentar un enfoque propio, al abordar los contenidos con un objetivo en sí mismos y no de forma integrada y contextualizada. Se une a ello las deficiencias de algunos docentes al abordar el trabajo ortográfico, dado en gran medida por desconocer los nuevos enfoques que se vinculan a múltiples oportunidades comunicativas, heurísticas y productivas que llevan a la reflexión, a la metacognición y autorregulación de manera que el alumno alcance la competencia ortográfica.

Su aprendizaje depende, en gran medida, de las percepciones sensoriales.

En la captación de la imagen de una palabra intervienen diversos analizadores: visual, auditivo, y motor, pues deben observar cuidadosamente las palabras para señalar peculiaridades y semejanzas ortográficas; escuchar detenidamente para discriminar fonemas y acentos, y escribir con frecuencia las palabras para llegar a automatizarlas.

Actualmente existen métodos para la enseñanza de la ortografía que tienen su base en el análisis multilateral de la palabra. Entre ellos tenemos el **viso audio–gnósico–motor**. En él no solo se ve el factor externo, si no que refleja también el interno donde el alumno observa cuidadosamente la palabra, desarrolla el oído fonemático al escucharla atentamente y descomponerla en sílabas y sonidos, comprende el significado de la misma y la escriben de forma consciente poniendo énfasis en el análisis de las palabras fuera de contexto.

Otro método es el **explicativo** mediante el cual se enseña un número reducido de reglas que no alcanza a desarrollar la competencia ortográfica de los escolares. Se considera además como otra de las vías, que debe seguir el maestro para trabajar los contenidos ortográficos, la aplicación de la **vacuna Val – Cuba**. Aquí los autores proponen una metodología para enseñar la ortografía en las escuelas primarias mediante el estudio y análisis de una serie de palabras con características comunes. En la enseñanza primaria es esencial que el maestro se esfuerce porque los alumnos fijen y apliquen la escritura correcta de las palabras, sin perder de vista hasta dónde debe lograr un niño en estas edades, fundamentalmente en el primer ciclo, cuyo objetivo central no es normativo, sino que la esencia es la **adquisición del código para la lectura y la escritura**, por ser una etapa eminentemente preparatoria. Por eso, el trabajo debe tener un marcado carácter preventivo, incidental y correctivo.

El método para el estudio de las **reglas ortográficas** es el de la **conversación heurística** que, empleado de forma creativa, resulta muy conveniente para la fase de descubrimiento. Este aprovecha la vía inductiva para dirigir las observaciones, comparaciones y el análisis de las regularidades que se observan en determinadas palabras. De igual forma, se empleará el método de **conversación reproductiva** en la fase de aplicación de la regla y en la consolidación o memoración, durante las cuales está presente la deducción.

El método **reproductivo** de utilizarse con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas ortográficas, su conocimiento contribuye a generalizar la escritura correcta de las palabras. El profesor debe rechazar que el alumno aprenda las reglas ortográficas de memoria para escribir sin errores, debe quedar claro que el objetivo

no es recitar la regla, sino la escritura de los vocablos y la utilización de los signos según las normas de la academia.

La regla no es un fin, sino un medio. Se debe trabajar primero las excepciones, después las sujetas a reglas. Esta regla debe ejercitarse para su interiorización, este método no debe magnificarse, pero tampoco debe ser ignorado pues constituye una vía didáctica importante que propicia el análisis, la síntesis, la generalización y la abstracción.

El método heurístico estimula la participación del alumno, no solo habla el maestro. Incluye una secuencia metodológica. Es importante basar el proceso de inducción en ejemplos variados que faciliten la observación, la comparación y el análisis. El maestro debe cuidar no adelantar las conclusiones a las que deben llegar o arribar los alumnos.

- Presentación de las palabras con idéntica situación ortográfica.
- Observación y pronunciación de las palabras.
- Comparación para establecer lo que tienen en común. Se debe pedir que digan otras palabras con la misma situación.
- Determinación de las semejanzas desde el punto de vista ortográfico.
- Formulación de la regla ortográfica por los alumnos.
- Copia y ejercitación.

Otros métodos o procedimientos para reforzar el aprendizaje ortográfico son la **copia** y el **dictado**. El primero enfatiza la imagen gráfica, mediante la fijación de la imagen motora. Se utiliza con un objetivo bien definido y seleccionando convenientemente el texto que copiarán los alumnos.

En el dictado intervienen los analizadores auditivos y motores. Es indispensable para garantizar la aplicación de los contenidos ortográficos en la enseñanza primaria. Existen dos tipos; los preventivos y los de control.

Por tanto, la formulación de los objetivos como tareas docentes permite que el alumno pueda orientarse en la búsqueda del conocimiento, y guía al profesor en cuanto al desarrollo de las habilidades que debe lograr. Los objetivos de la enseñanza de la ortografía, formulados como actividades docentes, pudieran ser agrupados así:

Primer nivel (Familiarización): Resolución de tareas docentes de reconocimiento y distinción de hechos, fenómenos y propiedades.

Segundo nivel (Reproducción): Resolución de tareas docentes de reproducción de hechos aislados, datos, conceptos, definiciones, textos, normas, reglas, etc. De descripción y sistematización, de ordenamiento, de determinación de relaciones, de abstracción, y la solución de ejercicios sencillos que impliquen el empleo de diferentes fuentes de referencia.

Tercer nivel (Aplicación): Resolución de tareas docentes de argumentación y explicación, de producción y de solución de problemas, de aplicación en la práctica de situaciones problémicas mediante la búsqueda y la observación.

Para que sean transparentes la habilidad, el conocimiento específico, el nivel de asimilación y de profundidad, las acciones y operaciones requeridas, en su formulación, los objetivos de la enseñanza de la Ortografía podrán estructurarse del siguiente modo:

Primer nivel

1. Reproducir el alfabeto.
2. Representar gráficamente los sonidos y expresiones de la lengua oral empleando convenientemente los grafemas del alfabeto castellano, incluidos los dígrafos ocasionales y los que no representan sonidos (*h, u* en *gue, gui, que, qui*).
3. Diferenciar adecuadamente el trazado de las mayúsculas y las minúsculas.
4. Determinar de forma gráfica la individualidad sonora de cada palabra.
5. Precisar las sílabas que componen las palabras.
6. Reconocer y emplear abreviaturas y siglas.
7. Describir regularidades típicas que se manifiestan en la escritura.

Segundo nivel

1. Determinar los casos en que debe emplearse la letra mayúscula.
2. Dividir palabras en sílabas al final del renglón de acuerdo con las normas establecidas.
3. Conocer técnicas y procedimientos para aprender la ortografía de las palabras.

4. Ordenar alfabéticamente las palabras.
5. Dividir, en lo escrito, palabras en sílabas, ya sean directas dobles, inversas o mixtas, incluidas las que presentan cierta complejidad por tener consonantes intermedias, de acuerdo con las normas del silabeo ortográfico, diferenciándolo del sistema oral.
6. Explicar el origen de diferentes hechos ortográficos.
7. Describir fenómenos ortográficos y enunciar las reglas más generales del idioma, referidas a la ortografía de la letra, del acento y de la puntuación, a partir de la generalización de hechos ortográficos particulares.

Tercer nivel

1. Emplear la tilde en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas de acuerdo con las normas, incluidas sus excepciones, y con carácter diacrítico.
2. Emplear la tilde en los vocablos compuestos, condensados en una sola palabra o unidos por un guión.
3. Emplear la tilde en las palabras dítonas.
4. Emplear signos de puntuación en casos de uso obligatorio.
5. Representar las relaciones sintácticas y otras necesidades expresivas con los signos de puntuación adecuados.
6. Emplear los signos de puntuación de acuerdo con un estilo personal.
7. Emplear correctamente escritas las palabras homófonas y parónimas.
8. Hallar palabras con rapidez en diccionarios, índices alfabéticos, prouarios, inventarios o bancos de palabras.
9. Argumentar el carácter típico o atípico de diferentes hechos o problemas ortográficos.
10. Aplicar reglas o normas ortográficas a lo escrito.
11. Revisar sus escritos asiduamente, y rectificar lapsos u otros errores.
12. Escribir correctamente un núcleo de palabras de más frecuente uso, cuya ortografía esté, o no, sujeta a regla.

La formulación de los objetivos por niveles, en forma de tareas, permite al profesor establecer relaciones con otros componentes del proceso según el grado de desarrollo lingüístico del alumno e imprimirle un mayor dinamismo y carácter práctico

al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta modalidad le confiere un verdadero papel orientador a los objetivos, tanto para el profesor como para el alumno.

Entre los medios que le permiten al maestro desarrollar el trabajo ortográfico podemos citar: las fichas ortográficas, el tarjetero, el perfil ortográfico, la libreta prontuario, el diccionario y el propio contexto. En este trabajo revisten gran importancia el empleo de juegos didácticos.

Es por ello, que para el éxito de la enseñanza de la ortografía se deben tener presente la organización clara, correcta y completa de las percepciones de los vocablos que son objeto de estudio. Además debe partirse del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural porque revela la relación entre la semántica, la sintaxis y la pragmática del discurso vinculada a los procesos de comprensión y producción textual.

1.3. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la ortografía.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, a criterio de especialistas, constituye una necesidad. Aún algunos docentes no se sienten suficientemente identificados con él. Su aplicación deviene cambio, transformación en contraposición a la enseñanza tradicional, normativa y formal que aún prevalece en la escuela cubana.

La relación entre el discurso, la cognición y la sociedad. Estos tres elementos conforman un triángulo que integra los tres enfoques principales del análisis multidisciplinario del discurso (Dijk, Van 2000:52). El estudio del discurso revela las diversas estructuras del texto y la conversación; de igual forma, se ocupa de la cognición como aspecto indispensable, sin el cual no es posible explicar la estructura del texto y la interacción y que permite comprender que sin ella tampoco es posible entender que el conocimiento y otras creencias se adquieren y utilizan en los contextos sociales; por lo que la estructura social y la cultura determinan en lo que se significa y en cómo se significa.

El surgimiento de ciencias como la sociolingüística, psicolingüística, la semántica, la semiótica y la pragmática entre otras ha permitido ampliar las perspectivas de estudios del lenguaje desde diversos puntos de vista: social, de su implicación en los

procesos psíquicos, de los procesos cognitivos, de la actividad lingüística como parte esencial de la acción humana de la relación texto–contexto, lo que evidencia la interacción entre los factores noéticos, semióticos, lingüísticos y pragmáticos de la actividad humana.

La comprensión y producción de significados en el ámbito educacional cubano se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la escuela histórico-cultural (Vigotski, 1966), y los más recientes aportes de la didáctica desarrolladora (Silvestre, M y Castellanos, D. 2002). Ellas revelan los nexos entre la cognición, el discurso y la sociedad. Vigotsky se refiere a la relación entre significado y palabra. Plantea que una palabra sin significado es un sonido vacío. Al respecto afirma, " el significado de una palabra es un fenómeno del pensamiento mientras este esté encarnado en el lenguaje, y del habla, sólo en tanto esté relacionado con el pensamiento e iluminado por él. Es un fenómeno del pensamiento verbal o del lenguaje significativo, una unión de palabra y pensamiento." (Vigotsky, 1966:134).

Presta gran atención al lenguaje. Señala "La escritura es también lenguaje sin interlocutor, dirigido a una persona ausente o imaginaria, o a nadie en particular", "las motivaciones para la escritura son más abstractas, más intelectualizadas, y están más distantes de las necesidades inmediatas. En el lenguaje escrito, estamos obligados a crear la situación, a representárnosla. Esto requiere una separación de la representación real." (Vigotsky, 1966:114) Vigotsky considera que la capacidad específicamente humana de desarrollar el lenguaje ayuda al niño a proveerse de instrumentos auxiliares para la resolución de tareas difíciles, a planear la solución del problema antes de su ejecución y a dominar su propia conducta. Al respecto señala que "... los signos y las palabras sirven a los niños en primer lugar y sobre todo, como un medio de contacto social con las personas. Las funciones cognoscitivas y comunicativas del lenguaje se convierten en la base de una nueva forma superior de actividad en los niños" (Vigotsky, 2000:54)

Hoy se llama a una enseñanza de la ortografía con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el que se considere el lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación orientada hacia el estudio del lenguaje en uso. Ello

responde a la unidad dialéctica que existe entre el pensamiento y el lenguaje. Según Vigotski esta se logra a partir de la existencia de un producto común: el significado. Interpretar cómo se produce y cómo se comunica constituye la esencia del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y dentro de ella, la ortografía.

Para ver la enseñanza de la ortografía desde este enfoque es preciso partir de su conceptualización. Además debe considerarse que es una construcción teórica, resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención y en los procesos de comprensión y producción de significados.

La palabra enfoque se define como “la manera de tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. Expresa una determinada relación del hombre hacia el mundo. En el proceso del conocimiento, el enfoque cumple una determinada función como concepción del mundo, y se diferencia del método en que es más general, incluye en si los principios y orientaciones más generales sin reducirlos a determinaciones operacionales y le pueden corresponder un método o varios”. (Academia de Ciencias de la URSS y Cuba, 1985: 161- 165). Roméu Angelina expresa que el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural “parte de la concepción dialéctico-materialista acerca del lenguaje, que lo define como medio esencial de cognición y comunicación social, lo que pone de manifiesto sus dos funciones esenciales: la noética o cognitiva y la semiótica o comunicativa”; toma en cuenta los postulados de la escuela histórico-cultural en cuanto a la adquisición social del lenguaje. Fundamenta que en su concepción teórica este enfoque “tiene un carácter interdisciplinario y multidisciplinario, y se basa en teorías lingüísticas y psicopedagógicas que asumen respectivamente la investigación del texto, en su unidad de contenido y forma, para su enseñanza. (1992:2)

Las teorías lingüísticas que aportan dicho enfoque son la lingüística del texto, la semántica, la semiótica, la estilística, la etnometodológica, la etnográfica, la pragmática y la sociolingüística” (2007:7). Este enfoque permite analizar los

procesos culturales como procesos de comunicación, los que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana.

También está indisolublemente vinculado a una concepción interdisciplinaria, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano. La interdisciplinariedad debe verse como “un proceso que permite solucionar conflictos, comunicarse, cotejar y evaluar aportaciones, integrar datos, definir problemas, buscar marcos integradores, interactuar con hechos” (Mañalich, R, para lo cual se tienen en cuenta los nodos de articulación entre las diferentes ciencias. (2003:89)

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural orienta a la realización de tareas comunicativas en situaciones sociales de comunicación, las que se asumen como actividades teóricas y operaciones específicas, asociadas al logro de un objetivo en el aprendizaje comunicativo de la lengua, que constituyen el puente entre la competencia comunicativa real que posee el estudiante y su competencia potencial y deseada; es decir, apoyándonos en la teoría de la zona de desarrollo real y potencial, ellas generarían en el alumno la contradicción entre las necesidad comunicativa que surge de la exigencia planteada en nuevos contextos de comunicación, y sus potencialidades para satisfacerla mediante los conocimientos y habilidades que poseen y los que podrán adquirir con la dirección del profesor. Dichas tareas podrán estar asociadas a los procesos cognitivos, comunicativos y socioculturales, y permitirán la interrelación entre las dimensiones sintácticas, semántica y pragmática del discurso. (Roméu, A, 2007)

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural asume la tesis vigotskiana acerca de la unidad de las funciones cognitivo-afectiva y comunicativa, teniendo en cuenta su dependencia al contexto social en el cual la comunicación tiene lugar. Al referirse a la enseñanza del lenguaje escrito explica “.por qué su desarrollo, en la infancia, queda rezagado respecto al oral” (Vigotski, 1966:115).

En tal sentido debe tenerse en cuenta la norma subjetiva y la norma objetiva. La primera explica el habla de cada región o lugar (diatónicas), los usos según las jerarquías o estratos sociales (diastráticas), la adecuación de los registros del

contexto (difásica) y la segunda está integrada por el conjunto de reglas que garantizan el empleo culto de la lengua.

El llamado es a tratar sistemáticamente la ortografía desde el nivel preescolar a través de:

- a) Descubrimiento de la función denominativa de la palabra.
- b) Desarrollo de la conciencia y establecimiento de las relaciones biunívocas del código fónico y el gráfico.
- c) Empleo de medios gráficos para transmitir mensajes.
- d) Determinación de los casos biunívocos.
- e) Descubrimientos de casos de poligrafías.
- f) Descubrimientos de regularidades en casos de poligrafías mediante la observación, comparación, inducción-deducción, análisis-síntesis etcétera.

De ahí, que los maestros conscientes de la importancia del estudio científico de la lengua materna, seleccionarán los métodos y vías más efectivos para lograr la pronunciación correcta de las palabras y el desarrollo de la habilidad de discriminar en el habla los distintos componentes del lenguaje: oraciones, palabras, sílabas y fonemas. Deben reconocer que la ortografía es en parte, un problema de desarrollo de habilidades.

1.4. El desarrollo de habilidades ortográficas.

Un alumno posee determinadas habilidades cuando pueda cultivar los datos, conocimientos o conceptos que se tiene al maniobrar con ellos para el esclarecimiento de las propiedades de las cosas y la resolución exitosa de las determinadas tareas teóricas o prácticas. Estas son componentes de la actividad. Habilidades: "Son el producto de la asimilación de las acciones en condiciones tales que permiten su constante desarrollo "(Cuellar, A. y Roloff, G., 1977: 69). Según Petrovski en su libro Psicología General las habilidades son "el dominio de un sistema de actividades psíquicas y prácticas, necesarias para la regulación consciente de la actividad, de los conocimientos y hábitos". (1888:24)

Los investigadores Danilov y Skatkin (1978: 127) expresan que "es un complejo pedagógico extraordinariamente complejo y amplio; es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar cuidadosamente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el

proceso de actividad teórica como práctica”. Mientras que N. V. Savin apunta en su texto Pedagogía que las habilidades “son las capacidades de los hombres para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida”. (1979:71)

Por otro lado V. A. Kan. Kalik expresa que las habilidades “son un sistema de acciones y operaciones mentales y prácticas que permiten a los alumnos la realización de diferentes actividades escolares y de la vida misma. Están presentes en la aplicación expresiva y uso de los conocimientos; se forman y desarrollan relacionados unos con otros y prepara a los alumnos para afrontar nuevas informaciones, buscar las necesarias y adquirir por sí mismos nuevos conocimientos. Al respecto, el investigador Brito Héctor expresa que “las habilidades son acciones que el sujeto debe asimilar y por tanto dominar en mayor y menor grado y que esta medida, le permite desenvolverse adecuadamente en la realización de determinadas tareas”. (1987:21)

Se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y el desarrollo de las habilidades, fundamentalmente las que determinan capacidades cognoscitivas. Una habilidad constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad. Formar una habilidad consiste, según Petroski, en lograr el dominio de un sistema de operaciones encaminado a la elaboración de la información obtenida del objeto y contenida en los conocimientos, así como las operaciones tendentes a revelar esta información. Las habilidades permiten apreciar la extensión y la profundidad de los conocimientos. Es importante precisar dos etapas en la adquisición de una habilidad. Estas etapas son la de formación y la de su desarrollo. La formación de la habilidad es la etapa que comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder. Esta etapa es fundamental para garantizar la correcta formación de la habilidad.

Se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de actuación, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, de uso de la habilidad recién

formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se eliminan los errores. Cuando se garantiza la suficiente ejercitación decimos que la habilidad se desarrolla; son indicadores de un buen desarrollo; la rapidez y corrección con que la acción se ejecute. Son requerimientos en esta etapa de desarrollo de la habilidad el saber precisar cuántas veces, cada cuánto tiempo, y algo muy importante: de qué forma se concibe el trabajo.

El maestro debe tener en cuenta además que debe ejercitar la habilidad de manera que sea suficiente y diversificada, es decir la presentación de los ejercicios variados para evitar el mecanismo, el formalismo, la respuestas por asociación con algunas palabras de la orden o de la forma en que el ejercicio se presenta. Estos errores, anulan el aprendizaje, “eliminan” el pensamiento, la reflexión, la conducta inteligente. Algunas habilidades comunicativas son:

- a) Habilidades para comunicarse con los demás.
- b) Habilidades para organizar y dirigir la comunicación entre los alumnos.
- c) Habilidades para comprender a los alumnos.
- d) Habilidades para organizar la actividad conjunta con los alumnos.

CLASIFICACIÓN DE LAS HABILIDADES

Generales. Válidas para contenido de todas las asignaturas:

Modelación, argumentación.

Docentes. Organizar, planificar, comunicar, controlar

Intelectuales .Se realizan en el plano del conocimiento.

Prácticas .Se forman sobre la base de acciones con los objetos o su representación.

Específicas .Válidas solo para los contenidos particulares: localizar ubicar, ordenar.

HABILIDADES RELACIONADAS CON LA ORTOGRAFÍA.

1. Analizar ortográficamente las palabras.
2. Elaborar una regla ortográfica a partir de la observación de varias palabras.
3. Aplicar las reglas ortográficas a situaciones específicas.
4. Copiar de un texto sin incurrir en errores.
5. Formar familias de palabras con una ortografía común.

6. Escribir correctamente al dictado.
7. Consultar el diccionario.
8. Utilizar correctamente los signos de puntuación y la tilde.
9. Auto corregir los errores de la escritura de palabras estudiadas.

El desarrollo de las habilidades ortográficas no es algo excepcional; todo lo contrario, también es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos, el interés y el esfuerzo deben andar unidos para alcanzar ese fin. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar cada día más lo referente al tema de la ortografía todavía existen dificultades que se presentan en la enseñanza.

Esto ha generado diversas investigaciones sobre el tema, así como la publicación de libros, artículos, ponencias que orientan el trabajo en este sentido: sin embargo aunque existe ese rico y abundante material de consulta, los resultados que se alcanzan en los alumnos no son satisfactorios. Es por eso que se insiste en todos los niveles de enseñanza en realizar un trabajo que contribuya eficazmente al desarrollo de habilidades ortográficas. Es tarea del maestro junto a sus alumnos erradicar los problemas existentes en la escritura.

Las principales dificultades ortográficas que tienen los alumnos en la enseñanza son: el uso de la mayúscula en los sustantivos propios, escribir palabras cuya ortografía no se ajusta a una regla en particular (s-c-z), dividir palabras en sílabas con diptongo y con hiato, escribir el plural de palabras terminadas en z, así como en la acentuación.

El maestro debe analizar las causas de las dificultades que en el aprendizaje tienen sus alumnos y así mismo en cada uno de los elementos del conocimiento. Pueden ser múltiples y tener su origen biológico o fisiológico (vista, oído, maduración); sociológico o ambiental; psicológico (falta de confianza, inseguridad, problemas de atención, hábitos de trabajo, falta de confianza).

Para la medición del aprendizaje ortográfico se emplean las escalas ortográficas. La que a continuación se propone está estructurada en cuatro niveles cualitativos referidos a la estabilidad y calidad de las acciones y a su grado de rapidez y automatización.

ESCALAS ORTOGRÁFICAS

4. nivel: diestro o experto: el estudiante tiene un dominio absoluto de lo que escribe. Posee el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo.

3. nivel: estable o seguro: (con lapsus) posee la ortografía del vocabulario activo y de una gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de auto revisión.

2 nivel del: inseguro: A pesar de haber trabajado con las palabras, tiende a confundirlas. Necesita escribirlas varias veces, imaginarla con los ojos cerrados o emplear otro recurso para recordar su escritura correcta.

1. nivel: anárquico: presenta total descontrol gráfico. Escribe en bloques y sus errores generalmente son anárquicos. No tiene noción de las normas más elementales.

El trabajo con las habilidades ortográficas en este grado está dirigido a profundizar en todas las reglas tratadas durante todo el ciclo y dar tratamiento a otros contenidos que serán nuevos para ellos. Esto aparece unido a los contenidos gramaticales y otros componentes del español, siempre teniendo presente las características de los niños. En cuarto grado la atención al desarrollo de habilidades ortográficas y la ampliación del vocabulario serán también objetivo durante todo el curso.

Además deben ser capaces de aplicar los conocimientos y habilidades para la realización de tareas, en el proceso de aprendizaje, donde se le exija observar, identificar, describir, comparar, clasificar, argumentar, hacer suposiciones y plantear diferentes alternativas de solución y gradualmente valorar sus resultados. Aplicar de forma independiente estrategias de lectura global, lectura analítica, modelación, para el análisis reflexivo de las tareas y problemas, previo a su ejecución. Mostrar en su desempeño la presencia de procedimientos para el procesamiento de la información como esquemas y cuadros sinópticos simples, que muestren la presencia de los procesos de análisis y síntesis y de los elementos esenciales y secundarios, entre otros.

En consecuencia con ello al enfrentar las tareas docentes que les son orientadas debe interpretar y ejecutar las diferentes órdenes y orientaciones, de acuerdo al

grado, así como realizar ejercicios, con solución, sin solución, con variadas alternativas de solución, con errores, y argumentar la solución que conviene o no. Realizar el control y la valoración de los resultados de sus tareas y la de sus compañeros a partir de indicadores dados por el maestro.

Es por ello que el maestro debe valorar las condiciones físicas, las aptitudes y actitudes, las condiciones sociales y emocionales, los hábitos de trabajo y estudio, el rendimiento, interés y aspiraciones para concebir las tareas docentes que propondrá en sus clases. Buscar la naturaleza específica de la dificultad y la causa de la misma, por la vía del diálogo con el alumno y el análisis del error. Considerar que a veces los errores constituyen desaciertos producidos por emplear palabras que no han visto nunca antes escritas y que están alejadas del vocabulario del alumno y le son desconocidas.

Al trabajar las palabras, ya sean del vocabulario o sujetas a reglas, en la clase o fuera de ella debe propiciar la observación, pronunciación y articulación, la comparación, el análisis y la síntesis, la investigación, escritura, memorización, memorias semántica, visual y motora y contextualizar cada palabra hasta lograr que el alumno desarrolle habilidades ortográficas y escriba correctamente sin cometer errores.

Toda esta ejercitación en cuarto grado lleva a que se automatice el conocimiento adquirido en los grados precedentes. Cada regla, dentro de ellas errores siempre que sean trabajadas de forma sistemática.

1.5 El trabajo con las reglas de acentuación.

La Academia expresa que el acento “es la mayor intensidad con la que se pronuncia una sílaba dentro de una palabra aislada o un monosílabo dentro de su contexto fónico. Se denomina tónica a la sílaba donde recae el acento prosódico, en tanto la sílaba o las sílabas con menor intensidad son llamadas átonas. (1975:5)

El acento, considerado en su marco conceptual más amplio, se debe a una diferencia de la distribución de la energía espiratoria. El acento gráfico señala la intensidad, pues el acento es una sílaba a destacar dentro de la palabra. Las palabras en español siempre se acentúan al ser pronunciadas. Este acento de la pronunciación (llámese también acento prosódico) no se encuentra en un lugar fijo si

no varía en cada caso de acuerdo con ciertas leyes establecidas en el proceso evolutivo de la lengua. El mismo es utilizado para señalar la sílaba tónica de una palabra se emplea el acento gráfico o tilde, que se coloca de acuerdo con las normas establecidas por la Academia.

En español esta característica es de suma importancia, pues permite distinguir entre sí vocablos que se escriben con las mismas letras, pero que mudan su significado según el lugar que ocupe en ellas el acento. Por su acentuación, las palabras se clasifican en:

- agudas (oxítonas): palabras polisílabas cuya última sílaba es tónica: pared, canción, anís, girasol, ajedrez.
 - llanas o graves (paroxítonas): palabras cuya sílaba tónica es la penúltima: jaula, pozo, fénix, herpes
 - esdrújulas (proparoxítonas): palabras cuya antepenúltima sílaba es la tónica: ímpetu, esdrújula, íntimo
 - sobresdrújulas: palabras donde la tónica se encuentra situada antes de la antepenúltima sílaba: tómatelo, díganselo, pregúntamelo.
- Las palabras agudas llevarán acento gráfico si terminan en **n**, **s** o **vocal**, ejemplo: revés, volverán, ojalá. Sin embargo, cuando la palabra aguda termina en **s** precedida por otra consonante, no llevará tilde: robots. Tampoco convoy
 - Las palabras llanas llevan acento gráfico si terminan en vocal o consonante cuando la palabra llana termina en **s** precedida de consonante, sí lleva tilde al igual que si termina en **y**, ejemplo: bíceps, fórceps.
 - Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas siempre llevan tilde en la sílaba tónica, independientemente de la letra con que terminen, ejemplo: pétalo, pregúntaselo.
 - Las palabras con encuentros vocálicos (diptongo, triptongo o hiato) llevan tilde según estén afectadas por las reglas de acentuación.
 - El acento diacrítico es el que se utiliza en las palabras homógrafas para diferenciar su significado.

Las reglas generales de acentuación son un contenido ortográfico que tiene sus bases desde que el alumno aprende a formar palabras partiendo del esquema gráfico. Cuando desde primer grado el maestro le enseña a dividir las palabras en sílaba y a

reconocer la sílaba acentuada está propiciando asegurar las condiciones para que luego clasificarlas en agudas, llanas o esdrújulas.

Este contenido se dosifica en los programas de estudio de manera que en cada grado se trabaje de forma dosificada hasta que en tercer grado elaboran las reglas y las aplican en sus escritos infantiles. Como parte de las orientaciones metodológicas sugeridas por el Ministerio, en los diferentes períodos lectivos debe trabajarse con palabras sujetas a una regla. Por ejemplo en el primer período se sugiere ejercitarse la división de palabras en sílabas, así como la distinción de la última, penúltima y antepenúltima sílaba. Además el tratamiento de las palabras agudas y su ejercitación.

En el segundo período se propone el reconocimiento de las palabras llanas a partir del trabajo con la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en la palabra, aspecto que se retoma de segundo grado. Una acotación necesaria es que solo se incluyen dentro de las que llevan tilde, aquellas que no presentan hiato.

En el tercer período sigue el desarrollo de habilidades respecto a las reglas de acentuación. Aquí continúa con la distinción de las palabras esdrújulas tomando también como base el conocimiento precedente sobre la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en la palabra. En el cuarto período se orienta la ejercitación de todo el contenido ortográfico trabajado en el curso sin especificarse la sistematicidad con que debe hacerse.

Lo expresado anteriormente no se concibe para todas las unidades sino para algunas dentro del período, lo que conlleva a que no se trabaje con sistematicidad ni de forma planificada, sino de forma incidental. No siempre se crean actividades que posibiliten la aplicación de las reglas sino que el alumno se convierte en un repetidor mecánico y al escribir no aplica conscientemente los elementos que las forman.

En relación con este aspecto los alumnos presentan varias dificultades entre las que se destaca la omisión de tildes. En tal sentido Balmaseda Osvaldo apunta que “la omisión de tildes ocurre a menudo por desconocimiento de las reglas y por inhabilidad para distinguir las sílaba de mayor intensidad”. (1996:49)

La didáctica de la ortografía tiene como fin el desarrollo de una conciencia ortográfica que en este caso no es más que la responsabilidad y compromiso moral

que asume el alumno con la tarea. Esto implica que deberá enfrentarse no solo a un cúmulo de conocimientos ortográficos, sino que también habrá de conocer y desarrollar sus procesos mentales de una manera consciente, dicho de otra forma, habrá de "aprender a aprender" ortografía y habrá de hacerlo en un proceso de interacción social y con la disposición de contribuir responsablemente. Martín Oramas Fidelia define la competencia ortográfica como el "conjunto integrado de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el dominio de las normas y empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar, lo que se revela en el saber hacer, saber aprender, el saber actuar de forma activa, reflexiva y valorativa en el uso correcto de la lengua escrita". (2005:7) El alumno demuestra tener competencia ortográfica cuando es capaz de realizar esfuerzos superiores y resolver tareas con un mayor rigor en el menor tiempo posible de manera que automaticen la habilidad ortográfica en actividades donde fijen o consoliden un contenido.

Por eso, no es suficiente con que el maestro dé una clase atractiva, capaz de despertar el interés del alumno en un momento dado, ni tampoco con que recompense de alguna manera los éxitos alcanzados. El interés deberá estar relacionado con la creación de motivos intrínsecos que partan del conocimiento de las propias carencias y necesidades, y del conocimiento del desarrollo de los propios procesos cognitivos y sus potencialidades.

Para desarrollarla hay que trabajar no solo en lo que se refiere a la creación de motivos extrínsecos, como generalmente se pretende en las aulas. Habrá que propiciar el desarrollo de la conciencia como autoconciencia, lo cual implica la reflexión y la puesta en marcha de procesos de autorregulación. Utilizar como vía de colaboración y acicate pues el aprendizaje cooperado motiva. Debe ser sistemático y solo así se cultivará la llamada conciencia ortográfica y el aprendizaje de la ortografía.

De ahí, la necesidad de dotar a la clase de una dinámica más ágil que permita la colaboración y el intercambio entre los escolares. Según Coll César "todo parece indicar que (dicha interacción) juega un papel de primer orden en la consecución de

las metas educativas"(1991:34). Por lo que debe considerarse que la beneficiosa influencia de la interacción se manifiesta no solamente sobre los procesos de socialización y la aceptación de las normas establecidas, sino también sobre la adquisición de competencias y destrezas y el desarrollo de sólidos puntos de vista, lo que a la larga redundará sobre su rendimiento escolar, la creación de motivos e intereses y el crecimiento de su personalidad.

Por una parte, el aprendizaje es una actividad "estrictamente personal, la cual realiza el aprendiz a partir de sus condiciones y características propias

(...) Nadie puede aprender por otro". (Álvarez de Zayas, R. M., 1997:12) El alumno "es el protagonista y el responsable de su propio aprendizaje. Es un participante activo, reflexivo, valorativo..." (Addine, F. y otros, 1998:24).

Mientras que, por otra parte, "aprender es comunicarse, desplegar actitudes, pensar", por lo que "el aprendizaje tiene que ser socializador, no solo individualizado". (Álvarez de Zayas, R. M., 1997:14).

Por consiguiente, constituye un problema a resolver, la forma de hallar el justo equilibrio entre ambos durante el desarrollo de la clase. "La organización cooperativa no debe eludir, sino al contrario, fomentar el trabajo individual de condensación y consolidación de enfoques y técnicas, que cada aprendiz debe practicar o ejecutar individualmente en el contexto de ese trabajo en equipo". (Pozo, 1998:65).

Si en general para el proceso de enseñanza-aprendizaje esta dinámica se considera esencial, para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía cobra especial importancia el lograr un equilibrio entre la cooperación y el trabajo independiente, pues cada uno de ellos aporta elementos imprescindibles.

Por eso, cuando el profesor oriente el trabajo en colectivo con cualquiera de las actividades del cuaderno, la ejercitación debe plantearse, por supuesto, como tarea independiente.

Cada alumno debe realizar sus ejercicios, cada uno tiene que asumir su propia ración y esto es indelegable, porque la fijación del material de estudio es un proceso personalizado; pero son válidas la consulta ante las dudas, la cooperación y el control organizado en pequeños grupos de trabajo, los cuales realizan importantes actividades que requieren de toda su seriedad y responsabilidad. Entre sus tareas se

encuentran las de revisar la ejercitación, ayudar a los compañeros con dificultades, elaborar ejercicios, aplicar esos ejercicios a otros compañeros y revisarlos en colectivo. De esta manera, además, el alumno se siente protagonista y ello contribuye a elevar su interés por la tarea.

Estos pequeños grupos tienen, además, el importante cometido de ayudar al profesor a equilibrar el ritmo de la clase y le confieren una dinámica muy especial en la que, sin la interrelación grupal, cada cual marcharía por un lugar diferente de acuerdo con su propio ritmo de trabajo, con lo que los alumnos deficientes se sentirían continuamente rezagados. Por eso, esta dinámica contribuye a que el alumno se sienta mejor desde el punto de vista afectivo-emocional y es, sin dudas, un importante elemento motivacional que contribuye al aprendizaje ortográfico.

"La motivación puede considerarse como un requisito, una condición previa del aprendizaje. Sin motivación no hay aprendizaje", (Pozo, 1998:65). Para que el alumno se sienta motivado por el aprendizaje de una disciplina cuya clase ha sido habitualmente tan poco interesante como la de ortografía, lo primero es que esa clase tiene que cambiar: la selección de los textos; la variedad de los ejercicios y juegos; la orientación comunicativa de las tareas; la presencia de interesantes informaciones de carácter etimológico y otras curiosidades sobre el idioma.

Así mismo debe cambiar también la responsabilidad y el protagonismo de los estudiantes en su propio aprendizaje y en el de sus compañeros; y la validez de la cooperación en la construcción de los conocimientos, entre otros importantes elementos. Ello contribuirá decisivamente al logro de la motivación hacia el aprendizaje ortográfico.

Según Claxton (1984), motivar es "cambiar las prioridades de una persona" citado por Pozo, (1998:73) y esto no es solo un problema de los escolares; es, ante todo, un problema de los maestros, y en especial cuando hablamos de una clase tan aburridora como la que hasta ahora se ha venido dando de ortografía. Para convertir el aprendizaje ortográfico en una prioridad son necesarias varias condiciones:

a) el alumno debe que tener clara conciencia de sus carencias y necesidades, e incluso de sus potencialidades y debe conocer con precisión los objetivos de las tareas propuestas;

b) el maestro debe adecuar las tareas a las posibilidades reales de los alumnos y además, tiene que enseñarles las técnicas y estrategias para que puedan convertirlas en herramientas de su propio aprendizaje, para que puedan trazar sus propias metas y medios de alcanzarlas con una relativa autonomía;

c) el trabajo realizado tiene que tener un resultado positivo a partir del nivel previo del alumno, y tiene que ser valorado adecuadamente por el colectivo, no solo desde el punto de vista del resultado obtenido, sino también a partir del esfuerzo realizado.

Esta última condición se concreta en dos consideraciones básicas que a su vez se interrelacionan entre sí:

- La evaluación ortográfica debe dar un plazo para vencer las carencias y mientras tanto, se evaluarán los avances.

- El fracaso marca a los escolares; si el alumno no avanza, si sus resultados no satisfacen sus expectativas personales y las sociales, se afectará su motivación, su autoestima y su autoconcepto e incluso, se verán comprometidos los resultados futuros.

Para estimular el aprendizaje de los escolares hay que orientarles tareas docentes con un enfoque que los implique y los motive a erradicar el error ortográfico. Pero lo más importante, más que corregirse, es trabajar de forma preventiva la ortografía. Este tipo de actividad, por lo tanto, quedará para aquellos momentos en que se haya vencido ya el objetivo, y que se esté en la fase de generalización de manera que les permita medir su nivel de conocimiento en otras asignaturas, lo que a la par contribuye a reforzar el carácter interdisciplinario de la ortografía.

1.6 La ortografía como componente importante de la Lengua Española en el primer ciclo de la enseñanza primaria.

Resulta un lugar común hablar de la importancia de la lengua materna en todos y cada uno de los niveles educativos. Sin embargo, no siempre podemos argumentar con solidez la exactitud de esa afirmación.

El niño adquiere su lengua materna mediante un singular aprendizaje activo que atraviesa por diversas y complejas etapas o fases. Esa lengua además de un eficaz medio de comunicación y de elaboración del pensamiento y un importantísimo componente de la nacionalidad, profundamente ligado a nuestra identidad, a nuestra

cultura- es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas. De ahí que los pedagogos insistamos en el papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión y asimilación del conocimiento en las clases y fuera de ellas. La lectura y su comprensión, la comunicación oral y escrita, la ortografía y el vocabulario son aspectos que resultan comunes en el trabajo de todas las asignaturas. El lenguaje atraviesa así, de manera especial y particular, el currículo en su conjunto.

Desde los primeros grados, el maestro entre otras actividades debe dirigir al alumno en la observación de diferentes objetos y fenómenos, en el desarrollo de sus sentimientos y emociones... Para que el estudiante aprenda es fundamental que él mismo, mediante palabras, pueda describir claramente lo que ha observado y conocido, lo que siente, desea, quiere... De esta forma, cuando en las aulas los alumnos, por considerar que entiende lo que quiere decir, se cometen por lo menos dos errores: primero, creer que el alumno realmente sabe; segundo, afianzar la falta de interés por la expresión adecuada que en última instancia no es más que un peligroso reflejo de la subestimación por la lengua materna en general.

Aunque cada uno de los niveles de educación tiene objetivos precisos que cumplir en cuanto a la transmisión y adquisición de conocimientos, amén de la formación y desarrollo de habilidades, el nivel primario resulta fundamental. El aprendizaje de las ciencias en los grados superiores muchas veces tropieza con grandes escollos, debido, sobre todo, a la utilización del lenguaje. Sin un dominio aceptable del lenguaje que podríamos llamar, corriente, no es posible la asimilación de aquel que es peculiar y propio de las diferentes disciplinas científicas. Además, no debe olvidarse que aunque la observación y la experimentación se utilizan ampliamente durante la enseñanza-aprendizaje de determinados conceptos científicos, estos se definen en términos verbales y, por tanto, será fundamental el grado de generalización alcanzado en el uso del idioma.

En la estrategia general de la lengua materna para el curso 2004-2005 se analizó el problema principal que se afronta en cuanto al aprendizaje de la lengua materna, sus causas, las direcciones de trabajo, el sistema de control y las acciones específicas que emprenderemos en el año escolar. Es importante insistir que

asumimos una pluralidad de enfoques siempre a partir de los presupuestos generales de nuestro sistema educativo.

En todos los niveles, y particularmente en el de primaria, es fundamental que se atienda de manera específica lo que usualmente identificamos como las cuatro grandes habilidades idiomáticas: escuchar, hablar, leer, escribir. Ellas deben atenderse en todas las asignaturas; pero de manera especial deben ejercitarse en las clases de lengua materna.

A la escuela se llega con un lenguaje ya adquirido a través del proceso de socialización que se ha realizado en el seno de la familia y el entorno. Este puede estar mejor estructurado o no a partir de la situación social de desarrollo que cada cual haya tenido en los primeros años de su vida. El papel fundamental de la escuela debe ser que, sobre la base del diagnóstico realizado a cada escolar y según sus necesidades, se contribuya a su perfeccionamiento y enriquecimiento en todas las clases y momentos.

La relación entre pensamiento y lenguaje constituye la base teórica fundamental de las actividades que se presentan en esta tesis, porque enseñar a escribir con ortografía permite perfeccionar las herramientas lingüísticas del pensamiento y desarrollar en el escolar habilidades que le servirán de instrumentos no sólo para poder conocer el mundo sino para poder triunfar en él a partir del establecimiento de relaciones con los demás. En este proceso interactivo se produce el crecimiento intelectual del niño.

La Ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja, ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y usar los signos de puntuación.

Al revisar la bibliografía relacionada con el tema nos percatamos que la ortografía puede atenderse desde varios puntos de vista teóricos, es decir como la escritura correcta de palabras; el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspecto de la significación; la correspondencia gráfica con un conjunto de normas; entre muchos otros criterios.

Según la Real Academia Española.(1999:1) la ortografía es: el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, aclarando que " la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos.

El gramático Seco,M. especifica que ... la ortografía no solo incluye la que reflejan aspectos de la significación de las palabras (mayúsculas), intensidad (acento), la entonación (puntuación) que respondan a necesidades materiales de la expresión escrita. (1983: 3)

Alvero Francés F expresó No es la gracia ortográfica__nunca nos cansaremos de repetirlo__ don caído del cielo, y el vestir las palabras de manera correcta exige un bien orientado esfuerzo. Nada se da en quien no pone dedicación entusiasta, interesada, para escribir de acuerdo con las normas establecidas. Alvero Francés, F, 1999:5)

Alzola, E, la define como la correspondencia gráfica con un conjunto de normas y en la mayoría de los casos la trasgresión de tales normas distorsiona el ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional, se le denomina ortografía "(1981: 98)

Las ideas expuestas permiten afirmar que en términos generales, la ortografía encierra en su propia definición y contenido la problemática de su enseñanza; su estudio ofrece múltiples perspectivas para su correcta aplicación, aspecto que determina grandes distinciones en relación con los contenidos que deben formar parte del aprendizaje de los alumnos de primer ciclo a partir de la preparación que tenga el maestro para enfrentar el trabajo con la acentuación de palabras.

La autora asume el criterio de Balmaseda al afirmar que la ortografía desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para irrumpir en el medio escolar, dada su pertenencia como herramienta de comunicación. Además considera como un concepto básico el dominio y discriminación correcta del acento.

Independientemente que los autores ofrecen definiciones diferentes coinciden en acentuar que la Ortografía es la parte de la gramática que regula el modo correcto de escribir, el buen empleo de los signos gráficos dentro de la palabra, aspecto de su capacidad expresiva, pues tiene que expresarse con claridad y precisión y si

acudimos a la palabra escrita, debemos hacerlo de forma correcta según su significado y con un buen empleo de la tilde. Hacia estos logros se encamina el estudio del español, pues sin su dominio le resultaría imposible la adquisición de los conocimientos de las distintas asignaturas.

El español es una asignatura compleja dado que comprende varios aspectos: elementos de lingüísticas (con insistencia en asuntos gramaticales), ortografía, expresión oral y escrita, además de caligrafía hasta el cuarto grado.

Todos estos elementos se encuentran estrechamente relacionados entre sí.

La ortografía es esencialmente desarrollo de habilidades. Estos, junto con la formación de hábitos y capacidades en los alumnos forman parte del contenido de la enseñanza. Se considera que un alumno puede aprovechar los datos conocidos o conceptos que se tienen, operar con ellos para la elucidación de las propiedades sustanciales de las cosas y para la resolución exitosa de determinadas tareas teóricas o prácticas.

Desde su fundación la Real Academia Española ha desarrollado una pausada labor de simplificación ortográfica, la academia no solo ha incorporado nuevas palabras, sino también ha modificado la escritura de muchas de ellas.

Las reformas ortográficas se hacen luego de una amplia consulta con todas las academias, en los congresos efectuados desde 1951 se han adoptado importantes acuerdos que posibilitan la fijación y defensa del idioma y una racional simplificación de su ortografía. Muchos gramáticos y escritores anhelan escribir como se habla y eso está muy lejos debido a las formas de pronunciación entre países que hablan el mismo idioma, entre regiones e incluso entre individuos. Por ello aprender ortografía también se convierte en una tarea de mucha complejidad. Existen numerosos obstáculos que no acceden al conocimiento ortográfico y cuya dimensión podrá variar de un sujeto a otro en dependencia de la edad y los conocimientos lingüísticos que posea, podemos mencionar los siguientes:

Varias letras con un mismo sonido o que una letra tenga varios sonidos.

Dificultades propias de hacer corresponder la percepción fonética de la cadena hablada con una transcripción alfabética que refleje fielmente la independencia de cada palabra.

Una vocal puede perder su carácter sonoro, o una consonante puede adquirir sonido vocálico.

Numerosas normas de acentuación y el empleo de mayúsculas y puntuación requiere de conocimientos gramaticales.

Diferentes configuraciones de las letras para leer y escribir.

Problemas del individuo (concentración, memoria, percepción, defectos neurofisiológicos que repercuten en las capacidades auditivas, visuales o motoras importantes para reproducir la escritura de forma correcta.

La ortografía por su carácter descriptivo carece del atractivo que pueden tener otras asignaturas.

Insuficientes conocimientos y habilidades relacionadas con la lengua que impiden el acceso masivo a la ortografía de las palabras que frecuentemente se emplean o débil hábito de lectura.

García Moreno María L, refiere que para hablar de conciencia ortográfica hay que referirse a cuatro definiciones importantes:

-La conciencia como conocimiento compartido, referido a la interacción que se establece en el aula, interacción maestro-alumno, interacción alumno-alumno, esta última permite la creación de un conocimiento más favorable y que según los criterios y postulados de Vigotsky, opinó... que se aprende no solo del adulto, no solo del maestro, sino también de los compañeros del aula. (1998:34)

-La conciencia como criterio moral que también tiene carácter social: permite que el alumno se involucre en la enseñanza aprendizaje de la ortografía, se ve obligado a aprender, por estar comprometido con su grupo, maestro, monitor y no puede fallarles.

-La conciencia como darse cuenta de algo, conocimiento exacto y reflexivo de las cosas. Moreno Hernández señalaba que la conciencia posee un carácter activo y en ella está implicada la atención.

-La conciencia como autoconciencia, se refiere al conocimiento inmediato que tiene una persona de sus pensamientos, sentimientos y operaciones mentales.

Puntualizó Moreno Hernández que era un acto reflexivo que el sujeto sabe lo que piensa y que sus pensamientos y acciones son suyas y no de otras personas.

El análisis de estas definiciones permite apreciar su estrecha interrelación pues en definitiva la conciencia humana no es más que una. Sobre este aspecto Rey González planteaba que la conciencia es el reflejo de la esencia del objeto material, del propio sujeto (la autoconciencia) y la diferencia y relación entre ambos y añade este psicólogo cubano que en la medida en que es capaz el ser humano de reflejar la esencia de la realidad de diferenciar y correlacionar mejor al mundo objetivo podemos decir que en él se desarrolla la conciencia.

Por eso si se quiere desarrollar la conciencia ortográfica en los alumnos más deficientes y con ello, lograr su motivación y hacer que paulatinamente mejoren su aprendizaje ortográfico, habrá que ponerlos en situaciones de éxito y juzgar sus avances, no a partir de lo mucho que les falta, como generalmente se hace, sino de las potencialidades y vacilantes pasos que de las potencialidades que puedan dar, quizás sea necesario que el maestro brinde pequeñas ayudas, pasos previos que un alumno con graves deficiencias realice antes que enfrente a él.

De manera que, hablar de conciencia ortográfica implica un análisis didáctico, ejercicio previsto para todos. reflexivo y profundo en torno a toda una serie de conceptos psicológicos relacionados con enseñar ortografía y aprenderla, aprender a enseñarla y a aprenderla insertada dentro de un proceso comunicativo e interactivo.

González, R, señalaba que para comprender el aprendizaje como proceso de comunicación implica la utilización del diálogo y el trabajo conjunto maestro-alumno y alumno- alumno en el proceso de construcción del conocimiento, sin embargo y lamentablemente, la clase en la actualidad continúa caracterizándose por un excesivo y absurdo protagonismo del docente y por una rigidez y autoritarismo que no permiten que el escolar se sienta cómodo y dispuesto y que aprenda en un ambiente feliz. (1980:15)

La necesidad de dotar a la clase de una dinámica más ágil que permita la colaboración y el intercambio entre los estudiantes es imprescindible para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía y cobra especial importancia cuando se logra un equilibrio entre la cooperación y el trabajo independientemente pues cada uno de ellos aporta elementos necesarios, criterios al respecto fueron reflejada por diversos

autores el aprendizaje es una actividad estrictamente personal, la cual realiza el aprendiz a partir de sus condiciones y características propias (...) Nadie puede aprender por otro. (Moreno Hernández, A, 1999:234)

La organización cooperativa no debe eludir, sino al contrario, fomentar el trabajo individual de condensación y consolidación de enfoques y técnicas, que cada aprendizaje debe practicar o ejecutar individualmente en el contexto de ese trabajo en equipo.

El trabajo en colectivo lleva implícito la tarea independiente, donde cada estudiante tiene que asumir propia ración y la fijación del material de estudio es personalizada, las consultas, intercambios, ayuda a los compañeros con dificultades y contribuye a elevar su interés por la tarea. Por ello la función de estos pequeños grupos es muy importante pues colectivamente se elaboran, ejecutan y evalúan los ejercicios sin romper el equilibrio entre lo individual y lo colectivo. En la vida cotidiana se requiere de la cooperación, por ello lograrlo en la clase es una forma de preparación para la vida más aún en un país con un sistema social como Cuba. Solo viviendo de forma democrática en la escuela se puede aprender a vivir y a sentir democráticamente en la sociedad, construir y respetar el delicado equilibrio entre la esfera de los intereses y necesidades individuales y las exigencias de la colectividad.

En este sentido los estudiantes con mayores dificultades se sienten más cómodos y motivados porque no se quedan detrás, el grupo da la posibilidad de sentirse más integrados y de vencer sus carencias aprendiendo de sus compañeros. Vigotsky, afirmaba La instrucción solamente es positiva cuando va más allá del desarrollo. Entonces despierta y pone en funcionamiento toda una serie de funciones que, situados en la zona de desarrollo próximo, se encuentran en proceso de maduración. (1998:40)

Por otra parte los alumnos aventajados se sienten más útiles y realizados durante toda la actividad (en la actualidad no es común en la escuela) no se aburren y se sienten satisfechos. No puede olvidarse que los seres humanos siguen las pautas requeridas por las metas y actividades del grupo social en que se encuentran.

Esta dinámica contribuye a que el alumno se sienta mejor desde el punto de vista afectivo emocional y es sin dudas, un importante elemento motivacional que contribuye al aprendizaje ortográfico.

La motivación puede considerarse como un requisito, una condición previa del aprendizaje.

Sin motivación no hay aprendizaje pero para que el estudiante se sienta motivado por el aprendizaje de contenidos que han sido trabajados habitualmente de forma tan poco interesante como los de ortografía, es necesario variar los textos, introducir variedad de ejercicios y juegos, adecuada comunicación de las tareas, incluir informaciones de interés, curiosidades y temas del idioma, por ello es necesario conocer que motivar es cambiar las prioridades de una persona y esto no solo es problema de los alumnos es, ante todo un problema del maestro.

Para convertir el aprendizaje ortográfico en una prioridad son necesarias varias condiciones:

- El estudiante debe conocer sus carencias y necesidades e incluso sus potencialidades, así como los objetivos de las tareas propuestas.

- El maestro debe adecuar las tareas a las posibilidades reales del grupo de estudiante, tiene que enseñarles las técnicas y estrategias para que puedan convertirlas en herramientas de su propio aprendizaje, para que puedan trazar sus propias metas.

- El trabajo realizado tiene que tener un resultado positivo a partir del nivel previo del estudiante, tiene que ser valorado por el colectivo reconociendo el esfuerzo realizado.

Cuando un estudiante tiene dificultades es necesario que en la evaluación ortográfica se de un plazo para vencer las carencias y metas tanto, se evaluarán los avances. El fracaso en este sentido marca a los escolares, afecta su motivación, su autoestima, su auto concepto y se pueden ver comprometidos los resultados futuros.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de una materia tan árida como la ortografía hay un elemento importantísimo que puede contribuir a una adecuada motivación de este componente y lo constituye la introducción de los juegos.

Jugar para el niño y para el adulto es una forma de utilizar la mente, es un momento que podemos combinar pensamiento, lenguaje y fantasía. De ahí la importancia del juego para el aprendizaje, importancia que se acrecienta en el caso de la enseñanza aprendizaje de la ortografía.

En la enseñanza primaria los estudiantes están en la primera fase del interés cognoscitivo, por ello el maestro debe procurar que el estudio sea atractivo, aunque sin quitarle el carácter de labor seria que exige un esfuerzo de voluntad.

En la actualidad muchos se manifiestan a favor de la utilización e incrementos de los juegos y definen la idea de que un aprendizaje feliz contribuye a un positivo aumento de lo colectivo-emocional, esto debe cuidarse que no signifique facilidad pues todo lo que se alcanza sin esfuerzo deja poca huella. En obras completas Martí señaló la enseñanza por medio de impresiones en los sentimientos es la más fácil, menos trabajosa y más agradable para los niños, a quienes debe hacerse llegar los conocimientos por un sistema que a la vez concilie la variedad, para que no se fatigue su atención y la amenidad, para hacer que se aficionen a sus tareas. (Martí, J.1975:564)

Los juegos aunque constituyen un estímulo extrínseco que puede dar un carácter superficial bien concebido y realizado, tienen de afectividad la actividad y contribuyen a la creación de un ambiente emocional adecuado para la actividad de aprendizaje.

El logro de la motivación al trabajar la ortografía en particular, está condicionado, entre otros elementos, al protagonismo del escolar en el aprendizaje y a la cooperación como dinámica de la actividad, y a la posibilidad real de éxito, a la variedad de la ejercitación y al juego, así como a todo lo que contribuya a la creación de un clima feliz. De ahí que entre conciencia ortográfica y motivación, haya una estrecha interrelación, que estará dada, en última instancia, por la comprensión consciente de que la ortografía no es la materia difícil, compleja e inalcanzable, tradicionalmente ha sido un instrumento imprescindible para comunicarse, en el plano escrito de forma correcta en la sociedad de hoy.

Otro aspecto importante en el trabajo ortográfico es el empleo de los medios de enseñanzas, los más utilizados son: los libros de texto, cuadernos, los murales, perfiles, las tarjetas y, en la actualidad, las nuevas tecnologías de la información.

El desarrollo científico-técnico alcanzado en la época actual ha puesto en manos de los docentes, tecnologías que pueden ser usadas como medios de enseñanza y como herramientas de trabajo, con el fin de hacer más efectivo el aprendizaje de los estudiantes y establecer verdaderos vínculos interdisciplinarios. Tal es el caso de las computadoras que permiten al sujeto el intercambio o la interactividad con la máquina, esto unido a las posibilidades de usar imágenes y sonidos, las convierten en un medio de alta capacidad educativa.

El trabajo con estas nuevas tecnologías permite el desarrollo intelectual de los alumnos, pero no resuelve todos los problemas de aprendizaje, es necesaria la preparación del maestro en todos los sentidos de su uso y empleo para que pueda dirigir con eficiencia el trabajo con ellas y garantizar que los estudiantes desarrollen las habilidades que les permitan escribir de forma correcta las palabras. Es por ello que el maestro debe realizar adecuaciones curriculares al programa de Lengua Española con vistas a establecer las relaciones interdisciplinarias con la asignatura Computación, incorporar al sistema de objetivos y contenidos todo lo que tiene que ver con el uso y empleo de estas tecnologías dentro de las clases dedicadas al trabajo con la acentuación de palabras, tanto para la etapa de familiarización con vistas a observar la palabra o consultar el diccionario, como para la etapa de fijación y consolidación con el objetivo de la ejercitación ortográfica.

El uso de la computación como medio de enseñanza y como herramienta de trabajo constituye uno de las aristas propuestas en las actividades que se presenta en esta tesis. Según Torres Lima, introducir el uso de las tecnologías en la enseñanza hace necesario modificar la forma de enseñar, los procedimientos que pueden utilizar los estudiantes para aprender, los contenidos que se estudian, las cualidades que se deben desarrollar. (2003:9)

La función más importante de los medios de enseñanza radica en establecer el verdadero vínculo entre lo sensorial y lo racional y en la aplicación en la práctica de los contenidos establecidos, con lo que se cierra el ciclo de la obtención del conocimiento.

Nuestro Héroe Nacional señaló .no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí. (Martí,J.1975:421).Es por ello que el interés del

estudiante por aprender ortografía suele conseguirse en buena medida cuando el maestro reconoce el papel y el lugar que le corresponde a la evaluación y al control del aprendizaje, conociendo de antemano su utilidad para estimular el estudio, detectar errores y corregirlos. La evaluación de la actividad ortográfica resulta ser uno de los elementos principales de su didáctica, por su papel relevante en la formación del hábito. Abarca el control del maestro y el autocontrol del estudiante y como permite diagnosticar problemas, reconocer avances o retrocesos en el trabajo, ha de ser obligatoriamente, sistemático, variado y oportuno.

El control y la evaluación de la ortografía pueden efectuarse mediante observaciones, entrevistas, revisión de libretas o aplicación de pruebas; de esta forma el maestro puede conocer el grado de aptitud de sus estudiantes para aprender la escritura correcta de nuevas palabras, el interés por la ortografía, el progreso en el aprendizaje, el conocimiento de las reglas, la extensión del vocabulario y las vías particulares que adopta cada estudiante para apropiarse de la ortografía de las palabras.

La evaluación permite conocer y demostrar si el proceso que se ha utilizado es efectivo o no, qué cambios deben hacer, influye no solo sobre la actividad del estudiante para determinar aciertos o desaciertos de lo que le falta por lograr, sino también sobre la propia actividad metodológica del maestro, a fin de corregirla, perfeccionarla, introduciendo o reforzando operaciones necesarias y planificando actividades adecuadas al carácter y a la naturaleza del error en correspondencia con las características del individuo, pues se pretende que la enseñanza de la ortografía sea lo más personalizada posible.

La importancia del conocimiento por el estudiante de que está constantemente controlado por el maestro y que tenga un carácter preventivo traerá consigo que este tenga más preocupación e interés por la tarea y el estudio.

Para la medición del aprendizaje ortográfico se emplea las escalas ortográficas, que están estructuradas en cuatro niveles cualitativos referidos a la estabilidad y calidad de las acciones y a su rapidez y automatización:

La escuela cubana lucha incansablemente y no queda otra alternativa que seguir enfrentándose a numerosos y nuevos obstáculos para enseñar la ortografía de la

lengua materna a niños y jóvenes en tanto no se logre materializar el ideal académico de poseer una letra y solo una para cada fonema. Mucho tiempo le queda a la ortografía para lograr que todos nuestros estudiantes estén en el 4. nivel de diestros o expertos y continuar siendo como puntualizó Cassany Daniel en su libro Enseñar lengua la obsesión de maestros y alumnos el caballo de batalla.

La ortografía es un tipo de etiqueta-afirmó Donal Graves en el libro Didáctica de la escritura- que demuestra la preocupación del escritor respecto al lector. La falta de ortografía en una obra de calidad es como asistir a un banquete en cuyas mesas queden todavía grasas y restos de la comida anterior. (Graves, D.H.1991:173)

Lo cierto es que la enseñanza- aprendizaje de la ortografía tendrá éxito en dependencia de los métodos y estrategias que se utilicen para hacer del proceso un sistema que posibilite la formación de conocimientos, a través de la lógica del aprendizaje con un óptimo aprovechamiento del campo docente.

En el quehacer diario del aula hay que recordar que Raúl Ferrer nos advirtió que Defender la calidad del lenguaje es defender la calidad de la enseñanza (Ferrer,R.1980: 93)

El estudio de este capítulo permitió a la autora arribar a la siguiente conclusión que la ortografía no es algo excepcional, sino todo lo contrario, la misma necesita de la práctica y estar acompañada de la observación, del uso constante del diccionario y de la revisión sistemática de todo lo que se escribe.

Capítulo 2

ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS A DESARROLLAR HABILIDADES DE ACENTUACIÓN EN LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO.

En el capítulo 2 se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describe la propuesta formada por actividades encaminadas al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación, se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica educativa. Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos que facilitan una mejor comprensión del trabajo realizado.

2.1 Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Se decidió realizar un análisis de los documentos normativos (Anexo 2) con el objetivo de constatar cómo estaba relacionado el problema con dichos documentos, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

Se constató que en el modelo de escuela cubana hay objetivos referidos al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación

Fueron analizados los programas de la asignatura del grado, las Orientaciones Metodológicas y textos así como la circular 01/2000, todo lo cual demostró que se hace referencia al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación, donde aparece consignado en los objetivos y varía sugerencias metodológicas, no obstante, no aparecen actividades específicas que puedan constituir una guía para lograr tal propósito por lo que esto justifica una vez más la necesidad de buscar alternativas como la contenida en la propuesta. Se revisaron los documentos normativos que rigen el trabajo con la ortografía con énfasis en el elemento de acentuación. Además se hizo un estudio del libro de texto de Español y del cuaderno de ortografía con el objetivo de constatar si se proponían actividades para fijar y consolidar las reglas de acentuación con niveles crecientes de complejidad y si respondían al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

En las Orientaciones Metodológicas se ofrecen algunas sugerencias, se hacen precisiones sobre los contenidos que deben trabajarse en el grado y el momento en que deben ser tratados, así como los métodos y procedimientos a emplear. Se

constató además que son insuficientes las orientaciones en torno a cómo darle tratamiento en cada etapa del trabajo ortográfico y la sistematicidad con que deben trabajarse para lograr la automatización de las reglas. Las actividades que aparecen en el libro de texto y en el cuaderno para el trabajo con la ortografía y en especial con las reglas de acentuación presentan limitaciones pues no son suficientes, ni variadas ni responden al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

A través de la observación al desempeño de los alumnos en la clase se ha podido constatar que la mayoría de los alumnos conocen la clasificación de las palabras por su acentuación y saben determinar la sílaba acentuada. Al trabajar demuestran no tener las habilidades ortográficas desarrolladas ni han alcanzado una conciencia ortográfica que les permita realizar las tareas docentes en las que apliquen el conocimiento precedente para fijarlo y consolidarlo, especialmente el referido a las reglas de acentuación. Siempre no son capaces de trabajar de forma espontánea ni muestran satisfacción por los resultados de su trabajo.

Además, se han constatado resultados similares en los instrumentos que aplica el responsable municipal de la asignatura, así como en las comprobaciones de la estructura de base de la escuela. Los alumnos de cuarto grado no han desarrollado las habilidades para acentuar correctamente las palabras agudas, ubicarlos en los diferentes niveles ortográficos coincidiendo en el primer y segundo nivel la gran mayoría.

Lo anteriormente expuesto corrobora la necesidad de un cambio que favorezca la escritura correcta de palabras. Deben concebirse tareas docentes, en las clases de Lengua Española, que posibiliten la sistematización, fijación y consolidación de las reglas generales de acentuación, desarrollen habilidades en su aplicación y se revierta en la escritura correcta de los textos.

Para evaluar la variable operacional se aplicó una prueba pedagógica (anexo 4) y una guía de observación (anexo 3) y se tuvieron en cuenta los indicadores y dimensiones mencionadas en la introducción. A continuación se describen los resultados y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa que comprende niveles bajo (1), medio (2) y alto (3), (anexo 1).

Para la evaluación integral en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo comprende al menos tres indicadores bajos, el nivel medio al menos tres indicadores medios y no más de uno bajo y el nivel alto al menos tres indicadores altos y no más de uno bajo.

Con el objetivo de comprobar los conocimientos que respecto al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación que poseen los alumnos en este componente de la Lengua Española declarado en la dimensión se aplicó una prueba pedagógica (anexo 4) y una guía de observación (anexo 3).

En el primer indicador el (30,0%) tres alumnos se evalúan en el nivel bajo, manifiestan dominio en la clasificación de palabras según su acentuación, pero no logran explicar el por que teniendo en cuenta la fuerza de pronunciación según la sílaba acentuada, cinco alumnos (50,0%) se evalúan en el nivel medio, evidencian dominio de la clasificación de palabras según su acentuación llana, aguda y esdrújula, pero solo puede explicar dos de estas clasificaciones, manifestando desconocimiento de la tercera, y dos alumnos (20,0%) se evalúan en el nivel alto, dominan la clasificación de las palabras según su acentuación (llana, aguda y esdrújula) y es capaz de explicar cuando se está en presencia de cada una de ellas teniendo en cuenta el lugar de la sílaba acentuada o fuerza de pronunciación.

Respecto al indicador (1.2) cinco, (50,0%) se evalúan en el nivel bajo, evidencian dominio solamente de la regla de acentuación para las palabras agudas, manifestando desconocimiento para las llanas y esdrújulas, tres alumnos que representan el (30,0%) se evalúan en el nivel medio, evidencian dominio de las reglas de acentuación para las palabras agudas y esdrújulas manifestando imprecisiones en cuanto a las llanas y dos alumnos (20,0%) se evalúan en el nivel alto, evidencian dominio de las reglas de acentuación para las palabras llanas, agudas y esdrújulas acordes al grado.

Para comprobar las habilidades que poseen los alumnos en la acentuación correcta de palabras en la dimensión II, se aplicó una observación a clases (anexo 3) y la prueba pedagógica (anexo 4).

En el indicador (2.1) cinco alumnos (50,0%) se evalúan en el nivel bajo. No tienen en cuenta los procedimientos para la ortografía del acento por tanto aplican de forma

incorrecta las reglas.,tres alumnos(30,0%) se evalúan en el nivel medio, Tienen en cuenta los procedimientos al acentuar las palabras pero en ocasiones aplican de forma incorrecta la regla puesto que no logran determinar el lugar de la sílaba acentuada de forma correcta en algunas palabras fundamentalmente cuando están en presencia de diptongo e hiatos y dos alumnos (20,0%) se evalúan en el nivel alto. Emplean los procedimientos al acentuar las palabras de forma correcta lo que le permite acentuar las palabras llanas agudas y esdrújulas.

En relación al indicador (2.2) que se refiere a **materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras**, seis alumnos (60,0%) se evalúan en el nivel bajo, no emplean materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras, cuatro (40,0%) se evalúan en el nivel medio, emplean como materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras el diccionario, prontuario y software en forma esporádica,

Respecto al indicador (2.3) ocho alumnos (80,0%) se evalúan en el nivel bajo, no evidencian el hábito de revisar lo que escriben ni el interés por producir textos acatando las normas ortográficas, dos (20,0 %) se evalúan en el nivel medio, se preocupan por revisar lo que escriben en las clases de Lengua Española faltándoles conciencia ortográfica para el resto de las asignaturas.

2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los escolares de cuarto grado

Las actividades se dirigen a los escolares de cuarto grado. Están concebidas teniendo en cuenta los tres niveles de comprensión y con distintos tipos de preguntas: abiertas y cerradas. Se utilizan diversas estrategias, según requieren la acentuación de las palabras. Pueden desarrollarse en los turnos de clase de la asignatura y en los de ejercitación.

Se ha tenido en cuenta el carácter integrador de la lengua, el vínculo con otras asignaturas del plan de estudio, como: la Matemática, Educación Plástica y El mundo en que vivimos, entre otras.

Para la organización de las actividades se ha tenido presente las relaciones de carácter socializador que se dan en la clase, también los principios individualizados y

desarrolladores que parten del diagnóstico y el de la sistematicidad como base de la solidez de los conocimientos.

Se presentan doce actividades que se corresponden los componentes estructurales y funcionales de cualquier actividad humana: la orientación, ejecución y el control.

Etapas de la orientación: En esta etapa es fundamental la comprensión de los textos por los alumnos; así como lograr un ambiente favorable de manera que se logre disposición para cumplir con las actividades planteadas.

Etapas de ejecución: En la misma se produce el desarrollo de las actividades que permiten capacitar a los alumnos. Se favorece además el intercambio y el desarrollo de los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales.

Etapas de control: Permite comprobar la efectividad de las actividades y de los productos contenidos para realizar correcciones pertinentes.

Al concebir las actividades se tuvo en cuenta los programas de estudio, orientaciones metodológicas, ajustes curriculares del grado.

En la propuesta específicamente se presentan las características individuales de cada alumno. En la planificación de cada actividad se precisan: título, objetivos, proceder metodológico. Las actividades que se presentan responden a los objetivos generales del grado que es lograr la formación integral del escolar, adecuado al momento del desarrollo en que se encuentran y ajustado al Modelo de Escuela Primaria.

La propuesta que se hace se caracteriza ante todo, por la presencia de actividades donde existe una gran interacción del sujeto con el objeto, y del sujeto con los demás objetos que conviven en su entorno. En este proceso se experimenta la satisfacción de aprender desde su propia experiencia, lo que se rige en un aprendizaje significativo.

Como fundamento psicológico de las actividades se retoman los postulados de la teoría histórico cultural acerca del papel de la cultura, el devenir histórico y social en el desarrollo de la personalidad, situando al hombre en contacto con su medio para transformarlo y a su vez transformarse, sin desechar que cada individuo tiene sus propias características psicológicas que lo distinguen.

La propuesta recoge actividades con las características de ser variadas, suficientes, diferenciadas, además de ofrecer credibilidad, participación de los autores, coherencia y contextualización.

Variadas: de forma que presenten diferentes niveles de exigencias, que promuevan el esfuerzo intelectual creciente, para lograr así, enmendar la problemática.

Suficientes: de modo que aseguren modos de actuación en los alumnos que le permita discernir la efectividad de las actividades para el uso correcto de las reglas ortográficas. Diferenciadas: de modo tal que estas acciones que se aplican en la clase estén al alcance de todos, independientemente de la individualidad.

Es de señalar que estas actividades están dirigidas a demostrar cuanto puede hacerse en función de un aprendizaje desarrollador, logrado por una enseñanza desarrolladora, de manera que se logre un proceso sistemático de transmisión de la cultura organizada a partir de niveles de desarrollo actual y potenciar que conduzca el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar la realidad objetiva en un contexto histórico concreto.

2.3- Diseño de las actividades

ACTIVIDAD 1

Título: ¿Dónde se acentúan?

Objetivo: Reconocer palabras según su acentuación.

Medios de enseñanza: Libro de La Edad De Oro, pizarrón.

Forma de evaluación : escrita.

Proceder metodológico.

Se trabaja el texto " La muñeca negra" en la clase de Lengua Española precedido del componente ortográfico referido a la acentuación para lo cual se puede preguntar:

¿Quiénes son los personajes del cuento?

¿Cuál es el personaje principal?

Pronunciar la palabra muñeca ¿En qué sílaba se acentúa? ¿Cómo se clasifica esta palabra?

Se les dice que en ese texto solo no hay palabras con esa clasificación, se indica:

a) Seleccionar de dos o tres párrafos del cuento leído palabras para completar esta tabla.

Silaba acentuada

Última	Penúltima	Antepenúltima

b) Emplea en un texto algunas de las palabras que seleccionaste.

➤ Los alumnos que no cometieron errores se colocaran sus nombres en el mural ortográfico.

ACTIVIDAD 2

Título: ¿Cuál sobra?

Objetivo: Reconocer palabras agudas.

Medios de enseñanza: Cartel

Forma de evaluación: Escrita

Proceder metodológico

Se trabajará en equipos.

Se presenta un juego en un cartel titulado Traigo un barco cargado de:

Debajo del barco se colocan tarjetas con las palabras siguientes.

bellísimo

azul

sartén

participaron

compás

reloj

caer

televisor

jarra

peatón

lámpara

chaparrón

a) Busca en cada grupo una palabra que no corresponda con la clasificación.

b) Coloca la tilde a las palabras agudas que deben llevarla y explica por qué.

autobus

caracol

cancion

jardin

mejor

mareo

➤ Concluye la actividad dibujando un barco. Seleccionar el más bonito para la galería de plástica.

ACTIVIDAD 3

Título: “Las frutas”

Objetivo: Escribir palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Medios de enseñanza: Cestas

Forma de evaluación: Escrita - Oral

Proceder metodológico

Se trabajará en dúos

Se presenta una cesta que contenga frutas como: plátano, naranja, coco, piña, cerezas y mango.

Conversar acerca de la importancia de estas frutas para la salud.

Pedirle que pronuncien las palabras que nombran las frutas.

a) Escribe los sustantivos anteriores y divídelos en sílabas.

b) Clasifícalos por su acentuación.

➤ El dúo que no comete errores seleccionara la fruta de su preferencia.

ACTIVIDAD 4

Título: "Las flores de mi jardín"

Objetivo: Reconocer palabras llanas.

Medios de enseñanza: Láminas y hojas de trabajo

Forma de evaluación: Oral

Proceder metodológico.

Presentar una lámina que muestra flores y conversar acerca de ellas así como su importancia en la naturaleza.

Pedir que mencionen el nombre de algunas.

a) Colorea los rectángulos que contengan palabras llanas.

rosa	gladiolo	girasol	marpacífico
jasmín	clavel	tulipán	

b) Escribe las que no son llanas en orden alfabético.

➤ Imagina que te encuentras en un jardín con esas flores. Escribe tu propio cuento en el que sean ellas los personajes.

ACTIVIDAD 5

Título: ¡Siempre con tilde !

Objetivo: Reconocer palabras esdrújulas.

Medios de enseñanza: Cajas y tarjetas.

Forma de evaluación: Escrita.

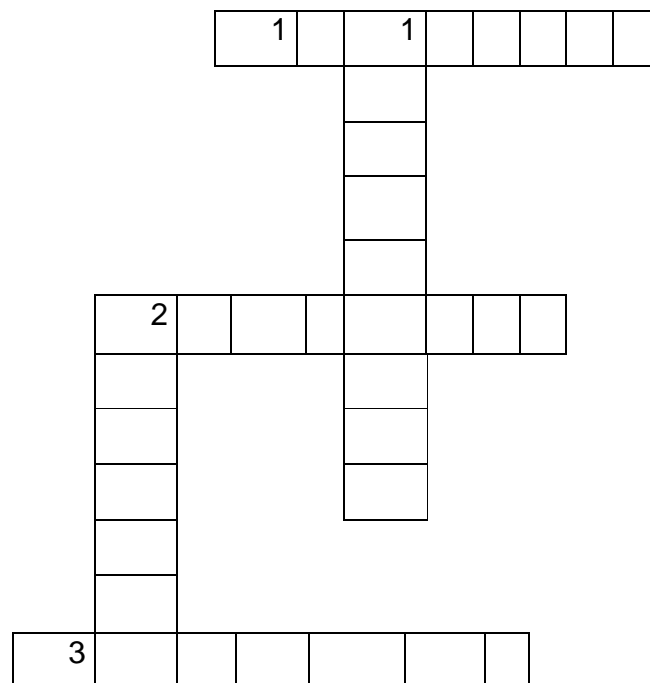
Proceder metodológico.

Presentar tres cajitas de diferentes colores amarilla, azul y rojo las cuales representan las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Se divide el aula en equipos encima de la mesa de la maestra se colocan tarjetas con palabras, el alumno la lee y la clasifica según su acentuación y la coloca en la caja correspondiente argumentando su clasificación.

Se presenta la siguiente actividad.

Llena este crucigrama.



Horizontal

- 1- Aparato con luces que regula el tránsito.
- 2- Equipo para establecer comunicación hablada.
- 3- Fruta a la que también se le dice banano.

Vertical

- 1- Objeto que amplía la voz.
 - 2- Figura geométrica de tres lados.
- El equipo que más rápido resuelve el crucigrama se le obsequiará una mascota de Ortografía.

ACTIVIDAD 6

Título: Ejercita, juega y aprende.

Objetivo: Escribir palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Medios de enseñanza: Cartel.

Forma de evaluación: Oral.

Proceder metodológico.

Se realiza la actividad de forma individual, consiste en seleccionar del recuadro palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Selecciona del recuadro palabras para completar las oraciones.

médico	césped	niño	álbum	hipopótamo
	lámpara	japonés		

Ese _____ es muy interesado por sus pacientes.

En el zoológico vimos un _____ muy hermoso.

Luisa tiene en el _____ fotos de su _____.

En la película el _____ fue el héroe de la batalla.

La _____ se quedó encendida todo el día.

Todos debemos cuidar el _____ para embellecer la ciudad.

- a) Clasifica por su acentuación las palabras con que completaste las oraciones.
- b) Explica por qué llevan tilde.

- El que no comete errores se le entregará una estrella.

ACTIVIDAD 7

Título: ¡A jugar !

Objetivo: Identificar palabras según su acentuación.

Medios de enseñanza: Tarjetas y juego de pelota.

Forma de evaluación: Oral.

Proceder metodológico.

Se divide el grupo en dos equipos de pelota provincial. Los alumnos tendrán en sus manos diferentes tarjetas con sílabas, a la voz de un pionero que dirá una palabra los niños la formarán uniendo las sílabas.

Se lee la palabra formada.

- ¿Qué tipo de palabra es por su acentuación?
- Escríbela en tu libreta.
- Divídelas en sílabas.

- El equipo ganador se le entrega un bate.

ACTIVIDAD 8

Título: ¿Cuál es mi lugar?

Objetivo: Clasificar palabras por su acentuación.

Medios de enseñanza: Cuaderno martiano I.

Forma de evaluación: Escrita.

Proceder metodológico.

Se orienta leer del cuaderno martiano I el texto “La perla de la Mora”. Completar la tabla a partir de ese texto, se indica que no deben tomarse los monosílabos.

Agudas	Llanas	Esdrújulas

- Selecciona algunas palabras esdrújulas y escribe un texto donde las emplees.

➤ Hacer un dibujo sobre el texto trabajado. El más bonito se pondrá en el sitio martiano.

ACTIVIDAD 9

Título: "Jugamos con los nombres de los números".

Objetivo: Escribir palabras llanas.

Medios de enseñanza: El pizarrón.

Forma de evaluación: Escrita.

Proceder metodológico.

Se realiza un juego donde se les pide a los alumnos que digan números de dos y tres lugares. La maestra escribe algunos en el pizarrón y pregunta ¿Cuál es su numeral?

Se clasifican algunos por su acentuación.

a) Escribe solamente los nombres que son palabras llanas.

23 _____ 200 _____ 25 _____

19 _____ 16 _____ 300 _____

b) Clasifica las siguientes palabras por su acentuación.

veintidós cuatrocientos ochenta

treinta dieciséis

Emplea algunas de estas palabras en un texto.

➤ Los que no cometan errores se colocarán sus nombres en el mural ortográfico.

ACTIVIDAD 10

Título: Las mariposas adornan el árbol.

Objetivo: Clasificar palabras por su acentuación.

Medios de enseñanza: Cartel y mariposas.

Forma de evaluación: Oral y escrita.

Proceder metodológico.

Se presenta un cuento breve relacionado con un niño que en un sueño conversó con unas bellas mariposas, las cuales le pedían que las cuidaran, pues ellas ayudan a las flores y embellecen los jardines.

Preguntar.

¿Cómo cuidas tú a las mariposas?

Se trabajará en equipo.

Pedir que clasifiquen la palabra mariposas por su acentuación.

Se trae al aula dibujado un jardín en un cartel el cual deberán adornar con las mariposas si contestan las actividades que ellas traen como:

- Di una palabra llana y explica el por qué de su clasificación.
- Mencione un objeto del aula que su nombre sea una palabra aguda y deletréala.
- Lee la palabra tránsito y clasifícala por su acentuación.
- Clasifica por su acentuación las palabras que nombran los símbolos patrios.
- Concluir haciendo un dibujo con mariposas.

ACTIVIDAD 11

Tituló: Así las escribo.

Objetivo: Escribir palabras llanas.

Medios de enseñanza: Computadora.

Forma de evaluación: Escrita.

Procedimiento Metodológico:

Se presenta el software Había una vez para que escuchen el cuento "Medio Pollito"

-Escriben en el Word palabras llanas.

-Emplea tres de ellas en un texto.

➤ Se le entregara un distintivo ortográfico al alumno que no cometa errores.

ACTIVIDAD 12

Titulo: Tengo una clasificación.

Objetivo: Escribir palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Medios: Video.

Forma de evaluación: Oral y escrita.

Procedimiento metodológico.

Presentar en el video la canción "El despertar"

Los alumnos escriben palabras agudas y llanas y las clasifican por su acentuación.

Explica por qué procedieron así para acentuarlas.

➤ Se declararán ganadores aquellos alumnos que escriban mayor número de palabras.

2.4 Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades que contribuyen al desarrollo de las habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en escolares de cuarto grado

Para la evaluación del impacto de las actividades que contribuyen al desarrollo de las reglas de acentuación de los alumnos de cuarto grado de la escuela Julio Antonio Mella se tuvieron en cuenta los mismos instrumentos e indicadores empleados en el diagnóstico.

Respecto al indicador (1.1) correspondiente a la dimensión I, se aprecian cambios positivos, puesto que no queda un alumno evaluado en el nivel bajo, ni en el medio. Los 10 alumnos lo que representa el 100% se evalúan en el nivel alto, porque reconocen las reglas ortográficas trabajadas en el grado.

Al valorar el indicador (1.2) se puede apreciar cambios positivos, porque dominan al menos dos procedimientos para acentuar correctamente y cometen hasta dos

errores al escribir palabras agudas, llanas y esdrújulas., el resto ocho (80,0%) se evalúan en el nivel alto, puesto que dominan todos los procedimientos para acentuar correctamente las palabras en el indicador (2.1) se constató que el (70,0%) de la muestra se ubica en el nivel alto, ya que aplican los procedimientos al acentuar las palabras, dos(20,0%) se evalúan en el nivel medio, acentúan las palabras, pero cometen al menos dos errores. Y muestran habilidades al acentuar y corrigen los errores al autorrevisarse. Un alumno (10,0%) se evalúa en el nivel bajo ya que es no tiene en cuenta los procedimientos al acentuar las palabras.

En el indicador (2.2) se evidencian cambios sustanciales del 100,0%) que presentaban dificultades para aplicar los procedimientos para acentuar las palabras, un alumno (10,0%) se evalúa en el nivel bajo, porque comete al menos cuatro errores en palabras agudas, llanas y esdrújulas al escribirlas. de los demás, dos (20,0%) se evalúan en el nivel medio, comete al menos dos errores en palabras agudas, llanas y esdrújulas al escribirlas. y el (70,0%) siete alumnos, se evalúan en el nivel alto, escriben correctamente palabras agudas, llanas y esdrújulas respecto al indicador (2.3) el (50,0%) cinco alumnos se evalúan en el nivel alto, porque aplican las reglas de acentuación en las demás asignaturas del grado , tres (30,0%) se evalúan en el nivel medio aplican las reglas de acentuación en las demás asignaturas del grado pero cometen errores en ocasiones y dos alumnos (20,0%) no aplican las reglas de acentuación en las demás asignaturas del grado,evaluándose en el nivel bajo.

La valoración del diagnóstico final en forma cuantitativa se refleja en el (anexo 7) la cual evidencia un movimiento hacia el nivel alto.

Al resumir los resultados de la aplicación de las actividades se parte de la evaluación individual de cada uno de los sujetos de la muestra, se puede apreciar que un alumno (10,0%) se evalúa en el nivel bajo, puesto que clasifica algunas palabras según su acentuación pero no domina los procedimientos para acentuar correctamente las palabras y no tiene en cuenta la aplicación de las reglas en las demás asignaturas., dos (20,0%) se evalúan en el nivel medio, porque clasifican, pero presentan algunas imprecisiones o se demoran para responder. Dominan al menos dos procedimientos para acentuar correctamente pero cometen hasta dos

errores al escribir palabras agudas, llanas y esdrújulas. Acentúan las palabras, pero cometen al menos dos errores y muestran habilidades al acentuar y corrigen los errores al autorrevisarse, el resto siete (70,0%) se evalúan en el nivel alto pues logran aplicar los procedimientos al acentuar las palabras, escriben correctamente palabras agudas, llanas y esdrújulas y aplican las reglas de acentuación en las demás asignaturas del grado.

Esta evaluación permitió probar la efectividad de las actividades aplicadas para contribuir al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación. Los alumnos manifiestan dominio de las reglas y las aplican consecuentemente, han desarrollado conciencia ortográfica, emplean diversos materiales para el trabajo ortográfico por lo que emplean de forma más eficiente su lengua materna.

CONCLUSIONES

La determinación de los presupuestos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación descansan en el enfoque socio-histórico-cultural y se tiene en cuenta las características y momentos del desarrollo de los alumnos de cuarto grado, los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática en la enseñanza primaria, que constituyen un valioso recurso para el trabajo con este componente de la Lengua Española.

El diagnóstico inicial permitió determinar las dificultades que existían relacionadas con la aplicación de las reglas de acentuación y el desarrollo de habilidades ortográficas alcanzadas por los alumnos de cuarto grado. Las mismas se centran en que no todos dominan los procedimientos para la acentuación ni son capaces de aplicarlos. Es insuficiente el desarrollo de habilidades para escribir correctamente palabras agudas, llanas y esdrújulas en la construcción de textos. Se evidenció además, que en su gran mayoría, los alumnos no son capaces de relacionar palabras, por las reglas de acentuación que cumplen, al no tener en cuenta los elementos que las distinguen.

La introducción de las actividades docentes referido al trabajo con la ortografía de palabras de uso frecuente y sujetas a reglas, incidió en el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado. Los resultados alcanzados son satisfactorios y se constatan en el comportamiento de la variable operacional y en los indicadores declarados para medir la efectividad de la misma.

La validación de las actividades se confirma en la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas utilizados para el diagnóstico final. El resultado permitió determinar que es factible de generalizar y que por su contenido desarrollan habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella. Por lo que La efectividad de las actividades dirigidas al desarrollo de habilidades en el uso correcto de las reglas de acentuación en los alumnos de cuarto grado, se corroboró a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica, los que evidenciaron las

transformaciones producidas en la muestra seleccionada quedando (70%) en el **nivel alto**, dos (20.0%) en el **nivel medio** y uno (10%) en el **nivel bajo**.

RECOMENDACIONES

Efectuar investigaciones relacionadas con la aplicación de las reglas de acentuación en 5. y 6. grados de manera que estas reglas puedan generalizarse al uso de la tilde distintiva, el hiato y el diptongo.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Ciencias de la URSS y Cuba. (1985). *La dialéctica y los métodos científicos generales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Addine, F. et al. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: IPLAC.
- Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alpízar Castillo, R. (1989). *Para expresarnos mejor*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1997). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alvero Francés, F. (1999). *Lo esencial en la ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2001a). *Enseñar y Aprender Ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alzola García, E. (1975). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Leyva, G y Pérez, S. (1992). *Algunas consideraciones acerca del trabajo ortográfico en el nivel primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Leyva, G. (2002). *Cartas al maestro Español 6. Hablemos sobre la Comunicación Escrita*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra, O. (1996). *Ortografía: nuevos caminos para su enseñanza*, en revista educación. Segunda época # 89 p: 26.27. La Habana.
- (2000a). *Razones para estudiar ortografía*, En Universidad para Todos. La Habana: Editorial Juventud Rebelde.
- (2001b). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2002c). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1987). *Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodología y práctica*. Primer Coloquio sobre la Inteligencia.

I.S.P: Enrique J. Varona. La Habana.

Cerezal, J. et al. (2006). *Material básico: Metodología de la investigación y calidad de la educación*. En Materiales Básicos de la Maestría en Ciencias de la Educación, módulo II, primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. (1997). *Retos actuales de las Teorías Educativas*. Congreso Internacional Pedagogía □97. La Habana.

Colectivo de autores. (2004). *Reflexiones teórico práctico desde las ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1972). *Psicología para maestros No. 3*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2002). *Ortografía. Selección de materiales para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2004). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Coto Acosta, M. (2000). *Curso de ortografía*. (Tabloide). Universidad para todos. La Habana.

..... (2002). *Cartas al maestro Español 5. Hablemos sobre Ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cots Frías. E (2000). *Tabloide ortografía*. Universidad para todos. La Habana.

Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Delgado, R. (2008). "Reglas para los acentos ortográficos." En: *Los acentos en español. Apuntes pedagógicos*. Disponible en <http://www.unsfrd.org/AcentosReglas>.

Dijk Teun, A, V. (1986) *Estructura y funciones del discurso*. México: Editorial Siglo XXI.

Ferrer, R. et al. (1980). "Consideraciones acerca de la enseñanza de nuestro idioma: sus principales problemas". En: Seminario Nacional 3. Parte. La Habana. Empresa de Impresoras Gráficas del MINED.

- Figueredo, E. (1982). *Psicología del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, E. (1975). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. (1978). *Didáctica del idioma español*. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. et al. (1995). *La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria*, Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pérez, D y Rodríguez Vives, M. (2003). *Gramática del Español*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (1991). *Fundamentos metodológicos de la Investigación Educativa*. Conferencia: Curso de maestría. IPLAC. La Habana.
- García, G, y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, D. (1978). *Didáctica del idioma español*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gili y Gaya, S. (1977). *Estudios de lengua infantil*. Barcelona, España: Talleres gráficos de bibliografía S. A.
- González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. (1999). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F y Mitjans, A. (200). *La personalidad: su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gutiérrez, R. B. (2003). El contenido del Proceso Pedagógico. Su enfoque complejo integral. ISP "Félix Valera". Villa Clara. Versión Electrónica. Instituto Pedagógico, Latinoamericano y Caribeño: Módulo I: *Fundamento de la investigación educativa*. Maestría en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Disco Compacto No. 6.
- Jiménez, M. y Díaz, A. (2005). *Para ti, maestro*. Folleto de Lengua Española.6. grado. La Habana: ICCP.

- Lothar, K. (1970). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich, R. (Compil.). (2003). *Taller de la palabra*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1982). *Ideario pedagógico*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba. (1975). *Obras Completas. Tomo XXVIII*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martín Oramas, F. (2005). *Propuesta metodológica basada en el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de 7mo grado*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Didáctica del Español – Literatura. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1988). *Orientaciones Metodológicas*, Tercer grado, Tomo 1, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (1989). *Español, libro de texto cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (1989a). *Lectura, libro de texto cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2001). *Orientaciones Metodológicas, cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2001). *Programas, cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2005). *Orientaciones Metodológicas para instrumentar los ajustes curriculares en la Educación Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2006). *Maestría en Ciencia de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa: Módulo II, primera y segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2007). *XII Operativo Nacional con BIB en Educación Primaria, SECE*. La Habana: ICCP.
- (2001). *Cuaderno de ortografía quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2005). *VI Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Mitjans Martínez, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Montaño, J. R. y Arias, M. G. (2004). *Dirección del proceso de aprendizaje de las asignaturas priorizadas*: Español. En V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. (1988). *Psicología General*. Moscú. Editorial Progreso.
- Pozo Muncio, J.I. (1998). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Real Academia Española. (1975). *Ortografía*. Edición Nuevas Normas. Madrid Impresión, Aguirre.
- Rico Montero, P (1972). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2000). *Hacia el Perfeccionamiento de la Escuela Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. et el. (2002). *El modelo de escuela primaria cubana*. Una propuesta de educación desarrolladora. En CD de Licenciatura en Educación Primaria. La Habana. (Soporte digital).
- Rico Montero, P. y Margarita Silvestre. (2002).” *Proceso de enseñanza - aprendizaje*”. En. *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P., Santos, E. M. y Martín-Viaña, V. (2004). *Proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (1987). *Metodología de la enseñanza del español*. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- (1990). *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media*. La Habana: IPLAC. (Material impreso).
- (1992). *La enseñanza de la construcción de textos*. Curso de superación. La Habana: Material impreso, IPLAC
- (2004). *Comprensión, análisis y construcción de textos, en Lengua Española. Universidad Amazónica de Pando, Bolivia.*
- (Compil.). (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ruiz Hernández, J. V. (1965). *La enseñanza de la ortografía en la Escuela cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seco R. (2001). *Manual de Gramática Española*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seco, M. (2000). *Ortografía, reglas y comentarios*. Universidad para todos. La Habana.
- Vigotsky. L. S. (1968). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- (1982). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica. Biblioteca de Bolsillo. Primera edición.

Anexo 1

Escala de medición cualitativa para evaluar el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas de acentuación.

Indicador 1.1. Conocimiento de la clasificación de las palabras según su acentuación

Nivel bajo (1).

Manifiesta dominio en la clasificación de palabras según su acentuación, pero no logran explicar el por qué teniendo en cuenta la fuerza de pronunciación según la sílaba acentuada.

Nivel medio (2).

Evidencia dominio de la clasificación de palabras según su acentuación llana, aguda y esdrújula, pero solo puede explicar dos de estas clasificaciones, manifestando desconocimiento de la tercera.

Nivel alto (3).

Domina la clasificación de las palabras según su acentuación (llana, aguda y esdrújula) y es capaz de explicar cuando se está en presencia de cada una de ellas teniendo en cuenta el lugar de la sílaba acentuada o fuerza de pronunciación.

Indicador 1.2. Conocimiento de las reglas de acentuación.

Nivel bajo (1).

Evidencia dominio solamente de la regla de acentuación para las palabras agudas, manifestando desconocimiento para las llanas y esdrújulas.

Nivel medio (2).

Evidencia dominio de las reglas de acentuación para las palabras agudas y esdrújulas manifestando imprecisiones en cuanto a las llanas.

Nivel alto (3).

Evidencia dominio de las reglas de acentuación para las palabras llanas, agudas y esdrújulas acordes al grado.

Indicador 2.1 Emplean los procedimientos para acentuar las palabras aplicando las reglas establecidas.

Nivel bajo (1).

No tiene en cuenta los procedimientos para la ortografía del acento por tanto aplican de forma incorrecta las reglas.

Nivel medio (2).

Tiene en cuenta los procedimientos al acentuar las palabras pero en ocasiones aplican de forma incorrecta la regla puesto que no logran determinar el lugar de la sílaba acentuada de forma correcta en algunas palabras fundamentalmente cuando están en presencia de diptongos o hiatos.

Nivel alto (3).

Emplea los procedimientos al acentuar las palabras de forma correcta lo que le permite acentuar las palabras llanas agudas y esdrújulas.

Indicador 2.2 Utilizan materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras.

Nivel bajo (1)

No emplea materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras.

Nivel medio (2).

Emplea como materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras el diccionario, prontuario y software en forma esporádica.

Nivel alto (3).

Emplea materiales de referencia para aprender la ortografía de las palabras tales como diccionarios, glosarios, prontuario, software y tarjeteros Con sistematicidad.

Indicador 2.3 Desarrollo de la conciencia ortográfica.

Nivel bajo (1)

No evidencia el hábito de revisar lo que escribe ni el interés por producir textos acatando las normas ortográficas.

Nivel medio (2)

Se preocupa por revisar lo que escribe en las clases de Lengua Española faltándole conciencia ortográfica para el resto de las asignaturas.

Nivel alto (3).

Evidencia el hábito de revisar todo lo que escribe y el interés por producir textos acatando las normas ortográficas en todo momento.

Anexo 2

Guía para el análisis del Programa, O.M, adecuaciones curriculares, textos y cuaderno de caligrafía de cuarto grado relacionados con la acentuación.

Objetivo

Constatar en los Programas, O M, adecuaciones curriculares, textos y cuadernos el trabajo con las reglas de acentuación.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis.

Formulación de objetivos generales de la asignatura y específico en las diferentes unidades relacionadas con las reglas de acentuación.

Tratamiento que se da al trabajo con las reglas de acentuación.

Números de actividades frecuencias en que aparecen las reglas de acentuación.

Anexo 3

Guía de observación a clases dirigida al desempeño de los alumnos.

Objetivo: Obtener información sobre el nivel de conocimientos acerca de las reglas de acentuación.

Aspectos a observar:

- ¿Conocen la clasificación de las palabras por su acentuación y las reglas que cumplen?
- ¿Preguntan, si tienen dudas, cómo se escribe la palabra?
- Muestran habilidades ortográficas en la escritura correcta de las palabras.
- Aplican los procedimientos para la acentuación.
- Aplican el conocimiento precedente en la sistematización, fijación consolidación del contenido.
- Escriben correctamente palabras agudas, llanas y esdrújulas en la construcción de textos.
- Emplea diccionarios, prontuario y software

Guía de observación.

1-Conocer la clasificación de palabras por se acentuación.

Si _____ no _____

2-Dominan las reglas de acentuación.

Llanas: si _____ no _____

Agudas: si _____ no _____

Esdrújulas: si _____ no _____

1- Aplican las reglas de acentuación.

Llanas: siempre _____ a veces _____ nunca _____

Agudas: siempre _____ a veces _____ nunca _____

Esdrújulas: siempre _____ a veces _____ nunca _____

4- Preguntan si tienen dudas.

siempre _____ a veces _____ nunca _____

5- Son capaces de autocorregirse.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

6- Emplean los siguientes materiales de referencia.

- Diccionario: si_____ no_____
- Prontuario: si_____ no_____
- Glosarios: si_____ no_____
- Tarjeteros: si_____ no_____
- Software: si_____ no_____
- Otros: si_____ no_____

Anexo 4

Prueba pedagógica.

Objetivo: Constatar las habilidades que presentan los alumnos en el dominio y aplicación de las reglas de acentuación.

1-Lee detenidamente las siguientes palabras.

-cubano.

-camión

-pájaro

-árbol

-cantar

a)- Señala la sílaba acentuada en cada una.

b)- Clasifícalas por su acentuación y explica el por qué de tu respuesta.

c)- Explica por qué las palabras 2,3 y 4 se tildan.

2- Elabora un texto relacionado con las actividades que realizas como pionero en tu destacamento.

Anexo 5

RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO INICIAL

TABLA 1

INDICADOR 1			INDICADOR 2			EVALUACIÓN
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	2	2	ALTO
2	2	1	2	1	1	BAJO
3	1	1	1	1	1	BAJO
4	2	1	1	1	1	BAJO
5	2	2	2	2	1	MEDIO
6	1	1	1	1	1	BAJO
7	3	3	3	2	2	ALTO
8	1	1	1	1	1	BAJO
9	2	2	1	1	1	BAJO
10	2	2	2	2	1	MEDIO

TABLA 2

EVALUACIÓN	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%
1.1	2	20	5	50	3	30
1.2	2	20	3	30	5	50
2.1	2	20	3	30	5	50
2.2	-	-	4	40	6	60
2.3	-	-	2	20	8	80

TABLA 3

NIVEL DE DESARROLLO	FRECUENCIA	%
Nivel Alto	2	20
Nivel Medio	2	20
Nivel Bajo	6	60

ANEXO 6

Prueba pedagógica final

Objetivo: Constatar el desarrollo de habilidades logrado en los alumnos de cuarto grado en la aplicación de las reglas de acentuación.

Actividades:

En el siguiente texto coloca la tilde sobre las palabras que lo requieran.

Recuerda utilizar los procedimientos para acentuar cada palabra.

Un libro nuevo es siempre un motivo de alegría una verdad que no sale al paso, un amigo que nos espera, la eternidad que se nos adelanta, una rafaga divina que viene a posarse en nuestra frente.

En la orilla florecian los nomeolvides .Resplandecian con el color azul de cielo. Las pequeñas florecillas en el extremo del tallo eran de un rosa tierno. El patico nunca habia visto algo mas hermoso.Lo miraba todo con asombro .Asi se olvido del resto del mundo.

Agrupas las palabras que llevan tilde según su acentuación.

Divídelas en sílaba.

b) Escribe una palabra de cada una de las reglas. Pueden llevar tilde o no.

c) Explica por qué se tildan.

d) Escribe un texto donde le cuentes a un amigo o familiar que haces para mejorar la ortografía. Utiliza correctamente palabras llanas, agudas y esdrújulas.

Anexo 7

RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO FINAL

TABLA 1

INDICADOR 1			INDICADOR 2			EVALUACIÓN
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	ALTO
2	2	2	1	1	1	BAJO
3	3	3	2	2	2	MEDIO
4	3	3	3	3	3	ALTO
5	3	3	3	3	3	ALTO
6	3	3	3	3	2	ALTO
7	3	3	3	3	3	ALTO
8	3	3	3	3	3	ALTO
9	3	3	3	3	2	ALTO
10	3	2	2	2	1	MEDIO

TABLA 2

EVALUACIÓN	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%
1.1	10	100	-	-	-	-
1.2	8	80	2	20	-	-
2.1	7	70	2	20	1	10
2.2	7	70	2	20	1	10
2.3	5	50	3	30	2	20

TABLA 3

NIVEL DE DESARROLLO	FRECUENCIA	%
Nivel Alto	7	70
Nivel Medio	2	20
Nivel Bajo	1	10

Currículo

